

Siempre al lado de la verdad. - Texto de la famosa carta. - Contubernio de "Euzkadi" con "La Libertad"

DEBEMOS DEFENDERNOS

El triunfo obtenido por *Hermanidad Alavesa* en las últimas elecciones, ha desatado contra nosotros y nuestros amigos una feroz ofensiva de la que son párida muestra algunos textos que en nuestras réplicas hemos recogido. Si a todo lo que contra nosotros y nuestros amigos se escribe tuviéramos que responder, no tendríamos más remedio que publicar doble número de páginas; como no es posible, hemos de limitarnos a las acusaciones más salientes, que además son de las que no pueden dejarse sin protesta, porque infaman nuestro buen nombre, aun a riesgo de que a aquellos de nuestros lectores que no leen los periódicos que nos combaten pueda parecerles con harta pesada y enojosa.

La calumnia y la insidia son las armas de nuestros enemigos empeñados en una rastroza lucha sin alcance alguno doctrinal, sin otro propósito que el de difamarnos y llenarnos de lodo.

Quizá alguien creerá que esto debe despreciarse; como no lo entendemos nosotros así. Ya dijo Voltaire: «Calumnia, que algo queda». La experiencia demuestra que, por menguada que sea la catadura moral del que lanza la insidia o esgrime la calumnia, siempre encuentra campo abonado en que fructificar. El mismo día en que se escribió que la autoridad eclesiástica nos había censurado, hubo algún amigo nuestro que se acercó a demostrarnos su condolencia por el supuesto tropiezo. Porque si bien es cierto que hay hombres bastante ruines para calumniar en materia tan grave, no lo es menos que los hay de tan excelente condición que no acaban de comprender cómo cabe tanta maldad en corazones humanos. Nuestro silencio o una defensa desmayada se tomarían como prueba en contra nuestra.

RETROCEDE «EUKADI» EN SUS AFIRMACIONES, PERO SIGUE ACUSANDO FALSAMENTE

Y dicho lo que antecede, siguiendo nuestra inveterada costumbre, cortamos y pegamos a continuación el siguiente texto de «Euzkadi», hoja alavesa del 24, parte de un artículo que se titula: *Contra injurias, verdades*, para mayor escarnio de la verdad.

«Y vamos con lo de «Miente...» Aquí no mentimos, señor.

«Porque la verdad es que el PENSAMIENTO ALAVES publicó una serie de artículos a raíz de la conferencia del ilustre Pildain combatiendo la doctrina sustentada por este insigne parlamentario en favor de la unión de los católicos.

«Y es verdad que esta campaña produjo hondo desagrado en todo Gazteiz y hasta en personas dignísimas afiliadas a *Hermanidad Alavesa*.

«Y es también cierto que esas personas anunciaron al director del PENSAMIENTO su disgusto y su propósito de adoptar radicales determinaciones si persistía en la campaña.

«Y que el director del PENSAMIENTO, con el pie en el estribo, contestó por escrito dando excusas y prometiendo atender los deseos de los protestantes.

«No creemos que haya perdido la memoria de estos hechos el aludido; pero si nos equivocáramos, ahí tiene dentro de casa quien le sacará de dudas. Pregúntese al portador de aquel mensaje.

«Y si tampoco entonces cae en la cuenta el colega, díganlo sin apacho y verá cómo le dejamos satisfecho.

«Porque aquí no mentimos... De esto resulta que lo que afirma «Euzkadi», ahora, es que hubo «personas dignísimas» que me «anunciaron su disgusto y su propósito de adoptar radicales determinaciones». Esto dice, ahora; si antes no hubiese dicho más, nada hubiéramos replicado y no hubiera habido cuestión.

«Y de que esto no es lo que dijo «Euzkadi» del 19, es prueba el texto que sigue:

«¿Quién ordenó al director del diario de Oriol que suspendiera la campaña que venía haciendo, con escándalo de los suyos, contra el apóstol de la unión de los católicos, paragonista elocuente y sabio de las Congregaciones Religiosas y parlamentario insigne, el canónigo don Antonio de Pildain?»

Pregunta clara y concreta, sin anti-biologías: ¿quién ordenó?, contestación nuestra, tan clara como la pregunta: *nadie ha ordenado.*

No digimos que «Euzkadi» menta, porque no todo el mundo que propala una falsedad miente; sino que alguien menta. Mentir, implica falsedad a sabiendas y entonces no nos constaba que en «Euzkadi» supieran la verdad.

Pero ahora sí. El mismo lo confiesa en su número de ayer: «personas dignísimas» que «anunciaron al director del PENSAMIENTO su disgusto y su propósito de adoptar radicales determinaciones»; ya no habla de órdenes dadas y recibidas. Muestras de elogio y de disgusto se reciben con frecuencia en los periódicos, pero ni el que las envía las atribuye el valor de órdenes, ni el que las recibe les concede este carácter. «Euzkadi», cuando afirmó que hubo quien ordenó, sabía que no había tal, sino quien manifestó su disgusto, lo cual es esencialmente distinto, pero no tuvo empacho en afirmar lo primero. PENSAMIENTO ALAVES ha dado su mentís a que hubieran mediado órdenes, no a que a alguien se hubiera disgustado. La verdad está, pues, con nosotros; «Euzkadi» ha tenido que reconocer la falsedad de su afirmación.

Y a quien menos podía sorprender que en las redacciones se recibieran consejos y muestras de disgusto, es a «Euzkadi» que el 20 de enero, como consecuencia de una rociada de injurias con que nos obsesó (seres sin conciencia, entre otras cosas) hubo de escribir: «Pero nos ha bastado una leve insinuación, hija de quien a los dos nos mide por el mismo rasero, para que recojamos velas y templemos la pluma.»

Como tenemos perfecta noción de los deberes que la discreción impone, ni entonces ni nunca hemos preguntado a «Euzkadi» de quien partía la insinuación, quien es esta persona que nos mide por el mismo rasero; ni entonces se lo preguntamos, ni ahora nos importa saberlo.

SUPUESTA CAMPANA CONTRA EL SEÑOR PILDAIN

Entonces, ahora y siempre digimos y diremos que no hubo tal campaña; nuestra colección responde por nosotros. Publicados ya los textos que tanto han dolido a «La Libertad» y «Euzkadi», el ilustre señor Canónigo, a un buen amigo suyo, que lo es nuestro, le encargó que en su nombre me abrazara muy afectuosamente, como muestra de gratitud por la defensa pública que de él había hecho.

Quienes toman de mingo al señor Pildain para hacerle carambola contra nosotros, le prestan un flaco servicio que no puede agradecerseles.

Lo que publicó PENSAMIENTO ALAVES y ha sacado de quicio a «Euzkadi» y «La Libertad», en realidad no fueron unos artículos sino, como se dijo al reproducirlos, tres capítulos de *El Liberalismo es pecado*, aureo libro que escribió el sabio Sardá y Salvany el año 1884. Cabe en cabeza humana pensar que constituiría una campaña contra una conferencia dada 49 años después?

De modo que, si hay doctrina contra doctrina, no sería de los artículos contra la conferencia, sino de la conferencia contra los artículos, puesto que esta es muy posterior. No ha dicho tal PENSAMIENTO ALAVES, pero sí lo dicen «Euzkadi» y «La Libertad» a una contra nosotros; y lo que no nos sorprende en ésta, que es como es, habría de asombrarnos y maravillarnos en aquel que pretende ser cosa muy distinta.

Porque la doctrina del famoso, y aun bastante ponderado libro, es cierta; cuenta con una de las más sólidas y seguras garantías de certeza que contadas obras poseen, y es la de la Sagrada Congregación del Índice, cuyo elevadísimo tribunal, en sentencia de 10 de enero de 1887, con ocasión de reiterada denuncia, falló que «su autor, don Félix Sardá y Salvany, merece alabanza, porque con argumentos sólidos, clara y ordenadamente expuestos, propone y defiende la *suma doctrina* en la materia que trata, sin ofensa de persona alguna.»

Quien diga que las doctrinas del señor Pildain se oponen a las de los textos por PENSAMIENTO ALAVES publicados, no hacen honor a los sólidos conocimientos del sabio canónigo; y tal cosa no la hemos dicho nosotros, sino «Euzkadi» y «La Libertad» que, con tal de hacernos daño, atropellan por todo. Y fíjense bien que la Sagrada Congregación dice: *sin ofensa de persona alguna.*

EL TENEBROSO ASUNTO DE LA CARTA

A nuestra enérgica réplica contra la falsa acusación de la supuesta censura de la autoridad eclesiástica, nos amenazó «La Libertad» con una carta. No podía haber carta alguna que pudiera constituir testimonio contra nosotros en este asunto y negarnos su existencia. Decíamos, además, que dada la conducta de «La Libertad», ningún escrúpulo la detendría para hacer uso de ella. Pero no ha sido «La Libertad», el periódico republicano, cuya falta de escrúpulos ha sido más de una vez puesta de relieve en Vitoria y por eso goza de la fama que goza, sino «Euzkadi», quien, *faltando a todas las leyes de la hidalguía y de la caballerosidad, ha hecho uso de una carta privada de carácter confidencial, sin contar con la debida autorización y, por contera, amañando el sentido a su capricho y dejando en berlina a persona que debía merecerles consideración y respeto.*

La carta que «Euzkadi» del miércoles extracta tergiversando su sentido, sí existe; y esta es la aludida por «La Libertad» (así lo reconoce esta en su número del miércoles); ha sido escrita por mí y la dirigí a persona que me merecía confianza, respeto y consideración, totalmente ajena a «Euzkadi» y «La Libertad».

Como dicha persona, ni directa ni indirectamente, me ha pedido autorización para darla publicidad, ni siquiera para comunicarla a nadie que en la carta no se nombrara, he de suponer y supongo, ha procedido como debe reservando su texto y que no la ha entregado a nadie, mucho menos a quien quisiera hacer de ella arma contra mí, que al enviársela, fié en su hidalguía y caballerosidad.

¿Por qué bajos medios ha llegado la carta a conocimiento de «Euzkadi» y este la brinda a «La Libertad» para que a ambos les sirviera de arma contra nosotros? Alguien ha traicionado a un amigo y le ha expuesto a que pueda creerse que ha violado las leyes de la hidalguía y la caballerosidad. Alguien se ha mostrado indigno de seguir tratándose con las personas decentes. Alguien habrá sentido subir a su rostro el color de la vergüenza. Alguien ha cometido un delito sancionado en el Código Pena!

Total ¿para qué? ¿Era tan preciosa el arma que se quiso lograr que valiera la pena de incurrir en la traición al amigo y la comisión de un delito? Cuando nuestros lectores lean la carta en su texto auténtico, verán que no; nada hay en ella de que hacer arma contra nosotros en esta indigna campaña de falsedades que mancomunadamente han emprendido «La Libertad» y «Euzkadi» para satisfacer el despecho que a ambos les produjo nuestro triunfo electoral.

Pero, antes, recuérdese que, primero «Euzkadi» afirmó que alguien nos había ordenado la suspensión de una campaña; seguidamente, «La Libertad» aseguró que habíamos pasado por el bochorno de una censura o amonestación de la autoridad eclesiástica. Una y otra cosa hemos negado y seguiremos negando, porque las dos son falsas de toda falsedad y, por lo que ahora se ve, ambos periódicos sabían que ni había órdenes, ni censuras, ni amonestaciones, cuando iniciaron su campaña.

Nada de esto dice la carta; de su contenido, nadie puede colegir que se hayan dado ni recibido órdenes, ni que se hayan suspendido campañas. Tampoco se ven excusas ni promesas de atender los deseos de los protestantes. El texto va a continuación, íntegro, sin más que omitir nombres, todos de personas seglares, para no mezclarlas en este asunto tan feo. Publíquenla «La Libertad» y «Euzkadi» y señalen en donde hay una frase que confirme sus falsedades. Dictada en breves momentos, «con el pie en el estribo» como gráficamente dice «Euzkadi», con gran sinceridad, sin retóricas ni alifios, expresa los sentimientos que abrigaba yo entonces, en el momento de los hechos. No presentí, ni remotamente al dictarla, que un día vería la luz pública, ni siquiera que por razón ni pretexto alguno «Euzkadi» y «La Libertad» podían llegar a conocerla. No tenía para qué ocultar ni velar nada. Y en ella no se dice otra cosa que lo que públicamente hemos dicho, de lo que públicamente hemos tratado. No hay contradicción alguna entre los íntimos sentimientos confiados a una carta confidencial y lo que, acuciados por nuestros enemigos, hemos dicho a nuestros lectores. Y esto es así por qué nosotros no somos farsantes; predicamos lo que sentimos y nada más.

De la publicación de la carta es responsable «Euzkadi»; revelada su existencia para esgrimirla contra nosotros falseando su sentido, no podíamos excusar el darla a la publicidad.

Allá va pues en su verdadero texto: Muy distinguido señor mío:

Mi amigo el señor Y. me comunicó en nombre de usted y de los señores X. y Z. que no les place algo de lo que PENSAMIENTO ALAVES ha publicado estos días.

Lamento mucho que así sea, pero no me explicó su disgusto más que por una mala interpretación. PENSAMIENTO no ha hablado contra el señor Pildain, ni ha discutido su discurso que publicó fielmente dándole la importancia que tiene la personalidad del orador. Ha publicado luego unos capítulos de *El Liberalismo es Pecado*,

que en manera alguna son comentarios del discurso en cuestión, sino exposición del criterio católico en cuanto se refiere a la caridad en las polémicas; tampoco el reproducir unos versículos de la Epístola de San Juan, creo yo que pueda merecer reproche.

Decidí publicar unos y otros, porque algunos comentarios que el discurso ha suscitado desviaban a mi entender el criterio que en estas cuestiones hemos de tener los católicos y es esto muy peligroso, puesto que forzadamente todos, cada uno en nuestro puesto hemos de ser polemistas y por tanto tenemos que conocer nuestros deberes y nuestros derechos. Por esto tendí a orientar, no con un artículo de redacción como hubiese podido hacer, sino reproduciendo páginas magistrales de doctrina óptima que ha merecido elogios de la Iglesia y que no puede sospecharse discutieran al señor Pildain.

Una nota de «Euzkadi» que acogió el discurso como un triunfo y con él quiso arguir contra nosotros, me obligó a escribir algo de redacción en forma que estimo cortés y mesurada, separando la personalidad del señor Pildain, dirigiéndome tan solo a la interpretación que «Euzkadi» daba. Una broma salió sin que yo la viera y, aunque inocente y desde luego de mucha menos malicia que mucho de lo que en el discurso se dijo, la hubiese tachado y en seguida di orden de que la cosa no se repitiese.

Respecto a unión, he hecho y seguiré haciendo cuanto he podido para conseguirla, pero no está en mi mano el lograrla; hacer ambiente y orientarla sí puedo hacerlo y tengo motivos para creer que no ha sido con mala fortuna aunque los resultados prácticos por ahora no se adivinan.

En el periódico, se ha dicho que cuando se vaya en serio por el camino de la unión incluso dejaremos de defendernos si nos atacan para que no se malogre. Y así lo hicimos cuando el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao parecía ocasión de iniciar el frente único; en la cuestión de las escuelas con elogio reproducimos un artículo de «Euzkadi» y hemos tolerado sin réplica que se diga que nosotros hemos hecho mucho menos que ellos. Es más, puedo asegurar a ustedes, que yo personalmente y antes de decir nada, en el PENSAMIENTO ni hacer ninguna gestión, cuidé de que fueran advertidos los nacionalistas para que ellos trabajaran por su cuenta y no pareciera que iban a renegar nuestro.

Sino tuviera que irme hoy a Madrid como consecuencia de un nuevo proceso que me ha caído encima, gages de nuestro oficio, en el que no se cosechan más que disgustos, hubiera ido a entrevistarme con ustedes para tratar más ampliamente este asunto.

No hay en mi animosidad alguna contra el señor Pildain. Cuando toda la Prensa de Madrid y las Cortes en peso le agredían desconsideradamente yo en «El Siglo Futuro» salí a su defensa; recientes son algunas notas elogiosas a él dirigidas, publicadas en el PENSAMIENTO y el primer discurso pronunciado en las Cortes que en el PENSAMIENTO se ha publicado íntegro, ha sido el del señor Pildain.

De todas maneras sepan Vds. que siempre escucharé con la atención, el respeto y la consideración que merecen sus advertencias y consejos y les quedaré muy agradecido si tienen la amabilidad de molestarse en hacérmelas para el mejor acierto en mi gestión.

Muy sinceramente aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd. afuero, s. s. que estrecha su mano

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

No se promete más que escuchar con atención, respeto y consideración, las advertencias y consejos que se nos den. Y esto no es cosa nueva, pues siempre hemos procedido así y muchas veces los hemos solicitado. Pero tanto cuanto se nos dan consejos espontáneamente, como instados por nosotros, nos reservamos el derecho de resolver, porque la resolución es de la exclusiva responsabilidad de la dirección. Consejos los oímos siempre y los tenemos en consideración; órdenes no las aceptamos. Ni somos mandatarios, ni testaferreros, ni escri-

bimos al dictado; ostentamos una confianza. El día en que ésta nos falte, sería el último en que dirigiríamos el periódico.

Ya ven, pues, cómo el truco de la carta ha fallado. El despecho y el afán de venganza son malos consejeros. Con la carta que ellos han hecho famosa creían poseer un gran triunfo en su baraja y atropellaron los fueros de la amistad, incurrieron en delito y faltaron a las más elementales normas del honor, violando un secreto, traicionando, posiblemente, a quien lealmente en ellos confiara.

Creveron, quizá, que órdenes o sugerencias extrañas nos atarían las manos y no podíamos tratar el asunto con lo que las insidias y las fe-ticiencias triunfarian; y si no quedaba manciada nuestra fama, por lo menos quedaría empañada. No cayeron en la cuenta de que ni habíamos de consentirlo, ni hay entre los nuestros quien sea tan vil que a tal juego se preste.

¿Por qué caminos llegó la carta a conocimiento de *La Libertad*? No cabe suponer que la persona a quien va dirigida le haya dicho nada, ni aún en el terreno de la confianza y en el supuesto de que con caballeros trataba. Juzgamos esto imposible. Por otra parte *La Libertad* se ve que no conocía más que su existencia, pues de lo contrario antes que *Euzkadi* hubiera revelado su contenido.

En *Euzkadi* tenían de ella pleno conocimiento y hasta podríamos indicar el camino por donde se enteraron.

De todo lo cual se deduce, que *Euzkadi* fué a denunciar la existencia de la carta a oídos del periódico republicano anticlerical, surtiendo el arsenal de sus armas contra nosotros. Brava faena la de la redacción alavesa del órgano nacionalista, que pone al descubierto los contactos que hay entre su redacción y la de *La Libertad*.

PROTESTA DE OBEDIENCIA

Y ya que se nos brinda ocasión con toda sinceridad hemos de confesar que a nosotros no nos abochornaría una censura o una amonestación de la autoridad eclesiástica que recibiríamos con el respeto, la sumisión y el amor que le son debidas y no hay que decir que acabaríamos rendidamente.

Nos dolería el haberla recibido, el haber dado ocasión a la paternal amonestación o reprensión, pero no nos abochornaría. Nosotros, como hombres que somos y, faltándonos mucho para ser doctos, sabemos que podemos equivocarnos y que nuestro celo en la defensa que hacemos de los derechos de Dios y de la Patria, no es imposible que, en alguna ocasión, nos induzca a error; pero sabemos, también, que el error, cuando Dios nos tenga de su mano, estará en nuestras pocas luces, no en la voluntad que siempre está pronta y decidida a acatar rendidamente, sin que ello nos avergüene, el magisterio de la Santa Madre Iglesia en las autoridades en que se encarna.

Equivocados podremos estarlo, rebeldes y contumaces nunca lo seremos, con la gracia de Dios.

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

¡Por qué caminos llegó la carta a conocimiento de *La Libertad*? No cabe suponer que la persona a quien va dirigida le haya dicho nada, ni aún en el terreno de la confianza y en el supuesto de que con caballeros trataba. Juzgamos esto imposible. Por otra parte *La Libertad* se ve que no conocía más que su existencia, pues de lo contrario antes que *Euzkadi* hubiera revelado su contenido.

En *Euzkadi* tenían de ella pleno conocimiento y hasta podríamos indicar el camino por donde se enteraron.

De todo lo cual se deduce, que *Euzkadi* fué a denunciar la existencia de la carta a oídos del periódico republicano anticlerical, surtiendo el arsenal de sus armas contra nosotros. Brava faena la de la redacción alavesa del órgano nacionalista, que pone al descubierto los contactos que hay entre su redacción y la de *La Libertad*.

PROTESTA DE OBEDIENCIA

Y ya que se nos brinda ocasión con toda sinceridad hemos de confesar que a nosotros no nos abochornaría una censura o una amonestación de la autoridad eclesiástica que recibiríamos con el respeto, la sumisión y el amor que le son debidas y no hay que decir que acabaríamos rendidamente.

Nos dolería el haberla recibido, el haber dado ocasión a la paternal amonestación o reprensión, pero no nos abochornaría. Nosotros, como hombres que somos y, faltándonos mucho para ser doctos, sabemos que podemos equivocarnos y que nuestro celo en la defensa que hacemos de los derechos de Dios y de la Patria, no es imposible que, en alguna ocasión, nos induzca a error; pero sabemos, también, que el error, cuando Dios nos tenga de su mano, estará en nuestras pocas luces, no en la voluntad que siempre está pronta y decidida a acatar rendidamente, sin que ello nos avergüene, el magisterio de la Santa Madre Iglesia en las autoridades en que se encarna.

Equivocados podremos estarlo, rebeldes y contumaces nunca lo seremos, con la gracia de Dios.

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

Bello presente a Su Santidad

Para ser ofrecido a Su Santidad el Papa, ha sido entregado a nuestro Excmo. señor Obispo un bellísimo ejemplar de lujo, a varias tintas, del programa de la Semana Social de Vitoria que tendrá lugar en nuestra Ciudad el mes de Julio y que tantas adhesiones y entusiasmos está despertando no sólo en España sino en el extranjero.

Descontamos la satisfacción y alegría que producirá a Su Santidad tan simpático obsequio del programa, concreción magnífica de las doctrinas Sociales de la Iglesia, por lo que felicitamos una vez más a la Junta Organizadora de la Semana Social.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

†
EL SEÑOR
Don Silverio Isasi-Isasmendi y López de Arcaute
Ha fallecido hoy, a las tres de la tarde, a los 79 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.
Sus sobrinos don Ciriaco, don Juan y don Leandro Abásole e Isasi-Isasmendi y doña Juana Paul; sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,
SUPLICAN a usted lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana, sábado, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado se celebrarán el lunes, día 29, a las DIEZ de la mañana, en iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.
Vitoria, 26 de mayo de 1933.
Casa mortuoria: PINTORERIA, 58-2.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.
Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Curso de Información Cultural y Pedagógica para maestros nacionales

Mañana sábado, día 27, terminarán estos cursos, que se han seguido con gran interés por haber dirigido la palabra en los mismos, personas de gran prestigio cultural.

Los centros señalados y temas a desarrollar son los siguientes:

En el Grupo escolar de niñas del Portal de Ali, a las diez horas, «El Adjetivo», lección con niñas, por doña Sofía Viguera, maestra de la escuela mencionada.

A las diez y cuarenta y cinco horas, «Área del Polígono regular», lección con niñas, por doña Elena Barcenilla, Directora de aquella Escuela.

A las once y treinta horas, «La Mentira», lección con niñas, por doña José María Azpeurrutia, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

En la Escuela Normal, a las diez y seis horas, «El Problema de las aptitudes», tercera conferencia dada por don Emilio Latorre, Profesor de la Escuela Normal.

A las diez y siete horas, visita de la Escuela Normal.

A las diez y siete y treinta horas, Sesión de clausura.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
Médicos del Hospital Civil
Paseo de la Senda, n.º 4, Ronda
Teléfono 1918

Calefacciones
FERMIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

Del mundo católico

UN REY QUE SE BAUTIZA EN TANGATIKA

Ujiji (Tanganika, Africa Oriental Inglesa).—El rey del Uha, José Gwassa, de la raza hamita que, desde siglos hace, domina en la región de los grandes Lagos africanos, fué bautizado, el día del Sábado Santo, juntamente con su esposa Elisabeti y sus dos hijas Teresia y María. En la ceremonia ofició Mons. Birreux, de los Padres Blancos y Vicario Apostólico de Tanganika, actuando de padrino el vice-gobernador de la Colonia, M. Bagshawe.

Durante su juventud, Gwassa frecuentó la escuela de Tabora, destinada por los misioneros a la instrucción de los hijos de cabecillas. Allí recibió los primeros rudimentos de la doctrina cristiana. Más tarde solicitó el envío de un catequista a fin de que le instruyera mejor en su residencia. Desde hace años se hallaba dispuesto para recibir las aguas bautismales. En 1929 quiso que la ceremonia de su coronación se ajustara en todo y rigurosamente a los dictados de la moral cristiana y desoyendo los consejos de cuantos le rodeaban jefes y adivinos, se contentó con tomar una sola esposa. Indudablemente el bautismo de la familia real influirá también en la de muchísimos súbditos. El acto ha tenido resonancia extraordinaria en

EN TORNO DE UNA NUEVA IGLESIA DE MADAGASCAR

Antsirabe (Madagascar).—Por mandato del Vicario Apostólico de Madagascar, uno de sus misioneros emprendió en 1926 la construcción de una nueva iglesia, en sustitución de la primitiva que se levantaba en el lugar que fué la cuna de aquella misión. Hubieron de vencerse no pequeños obstáculos para la recaudación de

A LA CONSAGRACION DE LOS NUEVOS PRELADOS ASIATICOS

Roma.—Desde Pekín comunican por telegrama a la «Agencia Internacional Fides» que, a bordo del «Conte Verde» salieron el 12 de Mayo de Shanghai 36 peregrinos que vienen a la Ciudad Eterna a fin de lucrar el Jubileo y presen-

ciar la ceremonia de la consagración de 5 Prelados asiáticos que tendrá lugar en la Basílica Vaticana el próximo 11 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad.

Se trata de 9 Obispos misioneros, cuatro de ellos chinos, que vienen juntamente con 7 sacerdotes y otras 20 personas, altos representantes de la Acción Católica en China.

labor tan admirable no hubiera podido realizarse, ciertamente, en la antigua Capilla-choza, tan reducida como miserable. Las estadísticas anteriores son la mejor respuesta para quienes preguntaban el porqué de la nueva construcción.

EL MALABAR, SEMILLERO DE VOCACIONES MISIONERAS

Verapoly (India).—Ocho nuevos sacerdotes acaban de terminar sus estudios en el gran Seminario de San José de Alwaye, dirigido en la diócesis de Verapoly, por los Padres Carmelitas de la Provincia de Navarra. Inmediatamente, todos ellos pusieron a disposición de sus respectivos Prelados. Son ya una pléyade los sacerdotes indígenas que vanse formando en el citado centro docente y que hoy trabajan con celo y entusias-



JULIAN BAJO
CASA FUNDADA 1872
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

los fondos necesarios, dada la pobreza extrema en la que viven los indígenas. Tampoco faltaron críticas injustas, cuando recurriese a la generosidad de los católicos europeos.

¿Porqué una nueva iglesia? se preguntaban algunos. ¿No basta la antigua? Sin embargo, el misionero con tenacidad digna de la mejor causa llevó a cabo su obra que fué inaugurada a fines de 1932.

Veamos ahora los resultados. Desde el 18 de diciembre, fecha de la inauguración hasta el 25 de Marzo pasado, diéronse en el nuevo templo cuatro tandas de Ejercicios Espirituales. Y dada su capacidad, pudieron asistir a dichos actos un total de 2.470 ejercitantes, maestros y catequistas, niños de las escuelas y hombres y mujeres. En la fiesta de San José congregáronse asimismo en la nueva iglesia, tanto en la función de la mañana, como por la tarde, unos 3.000 fieles. Y en el periodo citado de tres meses, aproximadamente, se han distribuido allí 23.900 comuniones.

SE ALQUILA piso amueblado o gabinete con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorera 24.—Teléfono. 1628.

Clinica "VIRGEN BLANCA" Hermanos Castilla y Aransay Especialistas Estómago, intestinos, hígado y Cirugía RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

mo admirables, en las regiones diferentes de la India.

El Malabar se ha revelado como un semillero de vocaciones, sobre todo, misioneras. Pasan del centenar los jóvenes de ambos sexos que, desde 1929 a 1932, han iniciado la labor evangelizadora en los diferentes territorios, escasos de personal. De día en día van brotando nuevas vocaciones. Los Prelados, sin embargo, por falta de medios económicos, ven en la imposibilidad de aceptar todas las demandas de admisión.

El problema preocupa hondamente a las altas autoridades religiosas de la India. Y ante el temor de que se pierdan muchas de esas vocaciones, se trata de abrir un nuevo seminario misionero.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Dato, 51-3.ª izqda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Tomadas del interesante programa cuestionario que se ha repartido profusamente para la gran Asamblea de Cuestiones Sociales que tendrá lugar en Vitoria, en la Casa Social Católica durante el mes de julio, se nos remiten las siguientes notas:

- CUESTIONARIO DE TEMAS**
- 1.º Salario familiar. Fórmulas concretas de implantarlo. Cajas de Compensación.
 - 2.º Participación de beneficiarios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.
 - 3.º Accionariado Obrero. Métodos prácticos de establecerlo.
 - 4.º Frente único social católico. Normas en que ha de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.
 - 5.º Apoliticismo en la Sindicación obrera.
 - 6.º Medios prácticos de propaganda oral y escrita.
- Todos cuantos sintieren interés por las cuestiones indicadas pueden presentar Memorias sobre las materias a que se refieren.
- Los trabajos comenzarán enunciando el tema a que correspondan y, su amplitud excesiva, terminarán con un breve resumen antes de la firma del autor.
- Las Memorias se remitirán al Secretariado de la «Asamblea de Cuestiones Sociales», calle Vicente Goicoechea, número 5, antes del día 20 de junio.
- Han prometido trabajos interesantes, distinguidas personalidades en el campo de la sociología, y oradores afamados que han de tomar parte activa en la referida Asamblea.

PISO AMUEBLADO. Se alquila en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón en esta Administración.

GALLINAS.—Clase selecta y muy ponedoras. Se venden dos lotes de veinte gallinas y gallo. Informes en esta Administración.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, ya a parax diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arachavalea, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones.

Hacen falta representantes

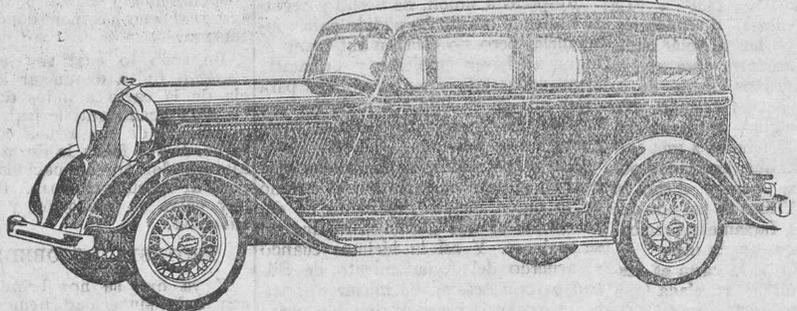
en numerosos pueblos y capitales de España. Solicítalos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSINESS—Apartado 699-MADRID

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMÁTICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



Concesionarios:
Garage «La Unión»
Fueros, 14.-Vitoria

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—||— Servicio a domicilio —||—

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Indirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOCANO, San Prudencio, 14, 2.º

«ROYAL»
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.105.429. (La libra esterlina se cobró en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,46).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.516 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.523.900'00 pesetas.

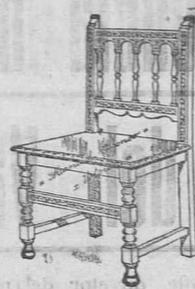
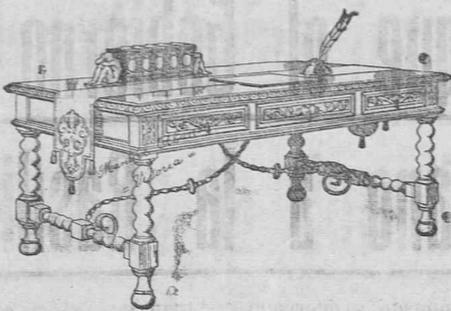
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Seppre. del año 1931.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía la ausencia de visitantes fué ayer completa, debido a la festividad del día, pese al laicismo oficial. El señor Zarza se limitó al despacho de la firma concediendo asueto al personal de oficinas a las doce.

Al recibir a los periodistas les dijo que había recibido un telegrama del alcalde de Valencia, solicitando que se revocase el acuerdo del Ayuntamiento sobre la prohibición de la venta ambulante que perjudica a los naranjeros, telegrama al que contestó explicando el alcance de dicho acuerdo por razones de policía urbana y de mercados, pero sin restricción de la venta, que se realiza en mercadillos habilitados para la venta de frutas, siendo la verdadera causa de que en la villa no se adquiere la naranja que se necesita para el consumo los abusivos precios a que aquí se expende el artículo.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación también se dió asueto a las doce del mediodía al personal de oficinas.

Visitó al presidente el alcalde de Rigoitia para interesar la ejecución de obras de alquitranado de la carretera que d dicho pueblo llega hasta Guernica y solicitar que se proceda al estudio de un proyecto de carretera que, partiendo de Machicos y a hasta Altamira (Busturia), informando de las gestiones que realiza para la cesión de terreno gratis por parte de los respectivos propietarios.

También visitaron al presidente don José Solaegui, hijo del contratista de las obras de la carretera de Undarraga a Ipiñaburu, para solicitar aclaraciones a las órdenes dadas a su padre por la Gestora en relación con el número de obreros a emplear en dichos trabajos; y el alcalde de Ceánuri, para exponer su extrañeza por el acuerdo de la Gestora sobre la carretera de Zulaiba a Uribe, de aquel término.

SUCESOS.—INCENDIO

A las tres y cuartos de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el piso primer izquierdo de la casa número 10 de Ollerías Altas, habitado por don Román Aguado,

cabo de la Guardia municipal y su esposa.

Al producirse el incendio, el señor Aguado y su esposa se encontraban ausentes.

Acudieron los bomberos, que con activos trabajos consiguieron extinguir el siniestro a los pocos minutos de declararse.

Fueron pasto de las llamas una cama completa, un lavabo, varios marcos de la habitación, almohadas, ropas y enseres.

El incendio se cree fué originado por el contacto de los cables del fluido eléctrico.

UN ROBO

En la madrugada del jueves penetraron ladrones en la barbería que don Telesforo Ortega Antón, tiene establecida en el número 68 de Zamácola.

Se apoderaron de 25 pesetas en metálico que el señor Ortega guardaba en un cajón y 12 navajas de afeitar, tres máquinas de cortar el pelo, unas tijeras, un frasco de colonia, un suavizador y otras herramientas y efectos, con los que huyeron sin dejar rastro.

Puso el señor Ortega el hecho en conocimiento de la Guardia municipal y la Policía busca a los ladrones.

Bilbao, 25 - 5 - 1933

Sociedad Cooperativa de F. V. y C. de pan

La Directiva, hace saber a todos los señores socios y simpatizantes que: no se considerará como socio a los que no hayan ingresado alguna aportación (acción), o cantidad, en los Bancos de Vitoria, Bilbao, Vizcaya, Urquijo o Hispano Americano y que el plazo de admisión de los socios fundadores, que determinarán lo que se ha de hacer, terminará el miércoles 31 de mayo.

Vitoria 19 de mayo de 1933.—El Presidente, S. Bermejo.—El Secretario A. Donnay.

Boduer

Sombrerería Seglar y Eclesiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.

POSTAS, 26

Muebles a plazos.—O. de Zúrate, 3

PABLO OZAETA

Agente general de

L'UNION

Seguros sobre la vida Fundada en 1829

Más de un siglo de actuación

Teléfono 1834

Pablo Iglesias, 10

ORZAG

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

ALAVA

SOLEMNE FIESTA DE TRASLADO DE SANTA MARIA DE ESTIBALIZ

Conforme había dispuesto el regimiento de la Hermandad, ayer, domingo, tuvieron lugar los solemnes cultos religiosos con motivo del traslado de Santa María de Estibaliz, desde el pueblo de Musitu al de Onraitia.

EN MUSITU

Por la mañana, a las ocho, Comunion general; a las diez, Misa solemne, haciendo de diácono don Tomás Berrueta, hijo del pueblo, ayudado de don Pedro Pérez, economo de Apellániz, y de don José de Yarritu, párroco y arcipreste de Maestu, que hicieron de subdiácono y diácono respectivamente. El sermón, a cargo de un R. P. Benedictino, que cantó las glorias de la veneranda imagen.

Una capilla de música, compuesta de elementos vitorianos, bajo la dirección del conocido músico, señor Arámburu, tomando parte el bajo señor Lecube y don Plácido Inchaurraga, interpretó admirablemente la misa de Perossi, con acompañamiento de armonium.

A la terminación de la misa se dió a adorar la sagrada reliquia. Por la tarde, a las dos y media, ejercicio del último día de la Novena y salida de la procesión, Himno «Ave Maris Stella».

En el trayecto por el monte, cánticos, Rosario cantado por las hijas de María, poesías y entrega solemne de la veneranda imagen de un pueblo a otro, en la jurisdicción de ambos, con una breve alocución de sus respectivos párrocos.

EN ONRAITA

Sermón, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Bendición y Reserva, Salve popular y adoración de la Santa Reliquia. A dichos actos asistió un gran número de fieles, guardando perfecto orden y mucha piedad y recogimiento, dando con ello inequívocas muestras de la arraigada fe que se conservan en estos pequeños núcleos de la población de la montaña, depósito sagrado que recibieron en herencia de sus mayores y que quieren a toda costa conservar como hermoso relicario de nuestra bendita religión, creyendo firmemente que después de este valle de lágrimas, nuestra alma inmortal responderá ante el Tribunal de Dios, de sus buenas o malas acciones para

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6

Calle de DATO, 5, 1.ª dcha

José Madruabéitia

«EL LIBRO DE AMURRIO» Prólogo del Excmo. Sr. Obispo Lleva un Armonial de 120 apellidos Pídalos en Librerías

Se vende en 40.000 pesetas

una casa en el centro de la población; tiene 8 vecinos, una huerta grande con árboles frutales, buenas bajeras para poner en ellas industria, dando un interés de un 9 por 100 anual sobre el capital invertido en la compra de la misma, comprobándolo con los recibos al cobro del mismo interesado, que la compra, dejando a disposición del comprador un piso vacante. Informes en esta Administración.

merecer el premio o el justo castigo.

Los actos de dicho día, nunca vistos por los habitantes de dichos pueblos y de los limitrofes, por la esplendidez que revistieron, llenaban de santa emoción a los que tuvieron la dicha de asistir, ofreciendo un cuadro consolador para el alma creyente y que difícilmente se borrará de la memoria.

Durante todo el día se disparó gran número de cohetes y de una manera especial a la salida de dicha imagen de un pueblo para otro, tributando con ello un rendido homenaje a tan augusta Señora.

En la confortable casa de don Victor Berrueta, del citado pueblo de Musitu, se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados que vinieron de Vitoria y de otros puntos, deseando de complacer a todos los concurrentes, que quedaron altamente reconocidos por las muchas atenciones dispensadas y por el desinterés que representa el gasto que se impusieron voluntariamente y las molestias que se impusieron voluntariamente y las molestias que tuvieron que recibir.

Las respectivas Iglesias y pueblos, bonitamente adornados con arcos de follaje, banderas y guirnaldas, asistiendo los niños con banderitas.

Amaneció el día nebuloso, fresco y amenazador, con sirimiri; pero se sostuvo sin llover hasta que llegó la noche, en que ha caído la benéfica agua que se deseaba para el natural desarrollo del campo, verdaderamente necesitado de humedad.

Maestu, 22 de mayo de 1933.

EL CORRESPONSAL

PELOTA VASCA

Han luchado esta tarde en el Urumea, Izaguirre y Zabaleta contra Salaverria II y Ugarte, quedando los primeros en 43 tantos para 50.

DE UNOS INCIDENTES

Esta mañana el gobernador civil interino, señor Ponzoa, conferenció con el gobernador propietario, señor Artola, que se encuentra en Madrid.

Continúan detenidos en la cárcel el presidente del G. B. B., don Telesforo Monzón, y otras personas que al parecer, tomaron parte en los sucesos registrados anoche, a la llegada de los catalanes.

Esta noche ha manifestado a los periodistas el gobernador interino que había tratado de conferenciar con el ministro de la Gobernación, a primera hora de la tarde con objeto de ponerle en antecedentes de lo sucedido con los elementos nacionalistas, para ver si les ponía en libertad o no.

El ministro estaba en el Consejo. Después llamó al Ministerio, a la Sección de Orden Público, cuando se hallaba allí el gobernador civil de Guipúzcoa, quien le anunció iba a ver al ministro y que hasta mañana continúan en la cárcel los detenidos.

Mañana, a las diez, resolverá lo que ha de hacerse.

LA AVIONETA ALEMANA

Con rumbo a Biarritz, ha pasado por San Sebastián la avioneta que fué a aterrizar en Mondragón y que pilotaba un matrimonio alemán.

Este no sufrió lesión alguna. La avioneta resultó con averías que requirieron una reparación importante.

LA SITUACION DEL ASILO

Manifestó a los reporteros el presidente de la Comisión Gestora que en la reunión celebrada ayer por la Junta del Asilo de Caridad se adoptaron algunas medidas encaminadas a llevar recursos que salven la difícil situación por que atraviesa dicha institución.

La Diputación aceptó en principio la idea expuesta por la Sociedad Donosti-Barri de celebrar una tómbola, cuyos beneficios se destinen a tal fin.

Fué nombrada una ponencia encargada de dar forma a la idea.

El señor Castro realiza también gestiones para buscar ayuda en los comerciantes e industriales.

HA SIDO RECOGIDO «EL DIA»

Ha sido recogida por orden del fiscal, la edición de hoy del diario «El Día», que publica los sucesos ocurridos a la llegada de los catalanes y hace por su cuenta algunos comentarios comedidos acerca de los mismos.

Ni el fiscal ni el gobernador civil han dicho a qué se debe la recogida de «El Día».

San Sebastián 25-5-33.

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes de

primera Co-

munion.

Modelos ex-

clusivos de

la casa.

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

Teléfono 1330



Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Empieza el mes del sistema vasco

Consulta: Jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

CHALET.

con o sin muebles, se vende en sitio céntrico de la ciudad. Informará: M. Legórburu (Teléfono 1879) Calle San Antonio, 4 Vitoria.

Clinica operatoria

Dr. José María

Médico del Hospital Civil

Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía

Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo de

Batán n.º 3) Tel. 1967

IMPRESA Y PAPERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Vlada e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO

VITORIA

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS Y

Se acentúa la creencia de que el Gobierno dará en breve el "cerrojazo"

El Pontífice salió del Vaticano a la Basílica de San Juan de Letrán

Roma.—Ayer a las ocho de la mañana, el Pontífice salió en automóvil del Vaticano privadamente para dirigirse a la Basílica de San Juan de Letrán, siendo precedido por otros automóviles, en los que iban el gobernador Sereni y el comandante de los gendarmes.

A continuación del coche del Papa iban cinco automóviles que transportaban a monseñor Zappi, sacristán del sagrado Palacio, monseñor Capotosti y los camareros secretos Megoni y Benini.

En último lugar iba el doctor Filai, jefe de los servicios sanitarios y varios familiares.

Acompañando al Pontífice en su coche iba monseñor Caccia Domini, maestro de Cámara.

La Plaza de San Pedro estaba llena de fieles que se arrodillaron cuando hizo su aparición el coche pontificio.

Su Santidad llegó a la Plaza de San Juan a las 8,17 e inmediatamente entró por la puerta principal del Palacio Laterano, cuya puerta estaba custodiada por guardias suizos y gendarmes.

Monseñor Ercole, director del Museo Laterano dió la bienvenida al Papa, y al comendador Ciriaco. Fueron ofrecidas al Pontífice dos rarisimas fotografías de la última bendición pontificia dada por Pío IX en la Basílica de San Juan el 26 de mayo de 18770.

El Pontífice subió en el ascensor al primer piso del Palacio deteniéndose en la primera Sala del Museo y visitando después todo él.

En tanto llegaron los Cardenales y demás invitados, así como los fieles, que, en número de 20.000 llenaron el templo.

En la tribuna de las autoridades italianas estaba el subsecretario de Negocios Extranjeros, el diputado fascista señor Ferena y todas las autoridades civiles y militares.

En la tribuna real, don Alfonso de Borbón, las exprincesas Beatriz y Cristina y la princesa Hesse.

También asistió todo el Cuerpo diplomático, y entre él estaba el presidente de Irlanda, señor De Valera.

El templo estaba espléndidamente iluminado y adornado.

A las 10,30, el Pontífice precedido de imponente cortejo, se dirigió desde el Museo a las galerías del Sarcófago, donde ocupó la silla gestatoria y bajó a la Basílica, donde entró por la puerta de Inocencio XII, en medio del entusiasmo de la muchedumbre.

Su Santidad se dirigió al Altar del Sacramento y guardó la Reliquia de la Santa Cruz en la Nueva Custodia, donativo suyo.

Después la tomó en sus manos y se dirigió a la silla gestatoria continuando la procesión ante el altar papal, donde el Sumo Pontífice depositó la reliquia y a continuación ocupó el Trono, asistido por los Cardenales Pacelli, como presbítero, y Lauret y Verde, diácono.

Durante este tiempo se entonaron composiciones sacras.

A continuación el Cardenal Sincero celebró la misa.

Después del Evangelio, el diácono, Lorenzo Spadoni, recitó, según antigua costumbre, un discurso en latín, recordando la precedente visita de Pío IX.

Fuera del templo había unas 300.000 personas.

Estas pudieron oír la misa que se celebraba al aire libre en el Trichinio del antiguo Patriarcado, acompañada de cánticos y el rezo del Rosario.

Ambas misas terminaron después de las doce.

A las 12,28 fué extendido en el balcón que hay en medio de la puerta de la Basílica un tapiz con las armas pontificias.

Diez minutos después apareció el Sumo Pontífice en la silla gestatoria rodeado de su guardia noble y de los Cardenales, siendo saludado delirantemente por la enorme muchedumbre, que agitaba pañuelos y sombreros.

Las tropas italianas presentaron armas y la Banda de la Guardia palatina comenzó a tocar la Marcha Pontificia.

Acto seguido el Pontífice leyó la fórmula de bendición, descendió de la silla y, avanzando hasta la parte exterior del balcón, se irguió sobre la balaustrada y con voz sonora, que se percibió bien mediante altavoces, dió su bendición a la muchedumbre.

El momento fué de gran emoción.

A continuación dos cardenales leyeron la fórmula de la indulgencia y la muchedumbre prorrumpió de nuevo en frenéticas aclamaciones.

El Pontífice presenció unos momentos el grandioso espectáculo que ofrecía la Plaza y a continuación subió en la silla, abandonando el balcón.

En éste estaba el Cuerpo diplomático, las autoridades italianas y la nobleza romana. Eran las 13,25.

Después salió del Palacio y a las 13,40 entraba el Papa en el Vaticano.

Esta noche, la Basílica de San Juan de Letrán está iluminada con potentes reflectores.

INGRESO EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 26.—Ingresaron en Prisiones Militares a disposición de la Sala sexta del Supremo por los sucesos del 10 de agosto, el teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Romero y el coronel retirado del mismo instituto, don Arturo Roldán, que han sido trasladados desde Cádiz.

CONTRA EL ADMINISTRADOR DE LA «C N T»

to de procesamiento y prisión contra el administrador de la «C N T», Feliciano Benito, uno de los participantes de la agresión a la Guardia civil en la provincia de Guadalajara.

Se le acusa de asesinato y lesiones graves.

LA LEY DE VAGOS

Madrid, 26.—Hoy se reunió la ponencia de la Presidencia encargada de estudiar el proyecto de ley sobre vagos.

Ante ella informaron los señores Ruiz Funes y Jiménez Asúa,

VENDRA EL «CERROJAZO»

Madrid, 26.—Fué muy comentado el encuentro que tuvieron en el salón de sesiones los señores Azaña y Maura, pues se hizo notar que éste había ofrecido más que el señor Martínez Barrios, que ni siquiera había llegado a exigir que el Gobierno se comprometiese a no intercalar ningún proyecto de ley durante la discusión del de Tribunal de Garantías.

En los pasillos estaba muy arraigada la opinión de que al aprobarse el proyecto de Tribunal de Garantías, el Gobierno cerrará las Cortes hasta el mes de octubre.

OTRA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Lugo, 26.—El ramo de la construcción ha declarado la huelga para exteriorizar su protesta por la suspensión de las obras de ampliación de la estación del Ferrocarril.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de Directivas, acordando secundar la huel-

ga del ramo de la construcción el día primero de junio, si antes no se resuelve el conflicto.

El mitin tradicionalista en Placencia

Ya no faltan más que dos días para la celebración de los actos tradicionalistas organizados por los carlistas de Placencia, y el entusiasmo crece por momentos.

En el éxito creciente que van obteniendo todos los mítines en Guipúzcoa, el de Placencia estamos seguros que constituirá uno más, a juzgar por el entusiasmo que se observa en la mayoría de los pueblos, tanto por la simpatía que ha despertado el motivo que lo origina—homenaje a la Banda de música y bendición de la nueva Bandera de las «Margaritas», como a la calidad de los oradores, entre los cuales hay mucho interés por escuchar al señor Elizalde.

El beso de la Hermana....

En uno de los Colegios de enseñanza de nuestra ciudad que dirigen las Hermanas Carmelitas, se celebró ayer día de la Ascensión, el solemne acto de recibir un buen número de niñas por vez primera el Pan de los Angeles.

Solo quienes somos padres y hemos disfrutado de tan hermosos momentos sabemos de la emoción que en ellos se produce.

Hubo en el de ayer algo más honroso del que fuimos testigos y que queremos recoger ahora que está votada esa nefasta Ley de Congregaciones.

Entre las pequeñuelas que habían comulgado, había una que todavía hacía pocos días perdió para siempre a su madre...

Cuando terminada la ceremonia, el grupo de niñas salió de la Capilla para recibir de sus familiares sus enhorabuenas y sus caricias, la niña huérfana a quien su madre no le podía dar el primer beso, pero que del cielo se lo mandaba, lo recibió fuerte y con qué cariño en su frente, de una santa Hermana del Colegio.

Si esa Ley llegara a cumplirse, ¿quienes serán las que en momentos parecidos, madres católicas, besen la frente de vuestras hijas?—?

Necesito Representante

para plaza y provincia, artículos para automóviles. Dirigir correspondencia indicando aptitudes y referencias: A. Ferrari, Calle de Rafael Calvo, 5—Madrid.

Notas de Sociedad

UESTRO RVDMO. PRELADO

Ayer salió para Roma nuestro excelentísimo Prelado doctor don Mateo Iñigica y Urrestarazu, para asistir a la canonización del Fundador de las Hijas de la Cruz, Beato Andrés Boveri, que tendrá lugar el día 4 del próximo junio.

IAJES

De Madrid don Isidoro Gallego, don Rafael García y don Jerónimo Martín.

—De Burgos don Antonio Cadiñanos García.

—De Madrid don Tomás Guinea.

días, enferma de cuidado a consecuencia de una infección intestinal, la señorita María Sánchez, hija del ordenanza del Gobierno Civil, don Juan.

DIA DE DIAS

Hoy celebra su cumpleaños la más hermosa señorita Carmen Soto.

—Ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita Ascensión Sagasti.

NACIMIENTO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Juan Hernández.

TERCER VIAJE A ITALIA EN AUTOBUS

ADVERTENCIAS

Ya se han cubierto todas las plazas de nuestra sugestiva excursión, pero como continuamos recibiendo nuevas demandas, os disponemos a complacerlas organizando un coche más (Autobus MERCEDES con techo corredizo), para cuyas plazas restantes recibiremos inscripciones condicionales, solamente hasta el 31 de mayo. Dirigirse:

Pamplona «El Flecha Azul» Leire, 10. Tel. 2.289.

SAN SEBASTIAN «Publicidad del Norte», Fuenterrabía, 3 Teléfono, 14.652.

—De paso para San Sebastián los señores de Santuella.

—A Bilbao don Casimiro Ibisate.

ARTICULOS PARA REPUJAR

Crema blanca BLANCOR

Casa IRIARTE. Constitución, 19

—A Logroño don Alberto Rubio, acompañado de su bellísima hija Dores.

—A Madrid don Juan Ruiz.

ENFERMA

Guarda cama desde hace algunos

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

EL PAN DE LOS ANGELES

Ayer recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en la parroquia de San Vicente, el niño Mauro Sagredo San Miguel, hijo de nuestro amigo el empleado de Correos don Jesús.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Anuncios especiales

Table with 4 columns: HOTEL FRANCIA, BAR DE EMILIO UGALDE, POMPAS PÚNEBRES, FONDA NAVARRA, EL CASERIO, ENRIQUE VALLEJO, FEDERICO RECART, BENITO TORRECILLA, RESTAURANT "EL RUBIO", BAR TXOKO, SAN PRUDENCIO, 26, JOSÉ GONZÁLEZ EBANISTA.

LOS ACTOS DE AYER EN SALAZAR

Según hemos venido anunciando, celebráronse ayer los actos tradicionalistas en Ochagavía, Ezcároz y Uste, constituyendo todos ellos el más brillante resultado.

De Pamplona se trasladaron numerosos correligionarios, e igualmente de Dumbier, Navascués y demás pueblos de aquella comarca.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Ayer la ciudad entera guardó religiosamente la festividad del día, apa-

Antracitas de San Luis. Sociedad Minera San Luis - Guardo - (Palencia). Las mejores de España, para calefacciones. (Sin hierro ni azufre). Para precios y detalles dirijanse a nuestro distribuidor: Carbones VALLEJO Florida, 15

"Vitoriana de Espectáculos" S.A. De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el DOMINGO 28 DEL ACTUAL, a las ONCE DE LA MAÑANA, en su domicilio social NUEVO TEATRO, para tratar del siguiente Orden del Día: 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior. 2.º Lectura de la Memoria y aprobación del Balance y cuentas anuales. 3.º Elección de nuevos Consejeros. El Balance y cuentas anuales se hallan de manifiesto y a disposición de los señores accionistas todos los días de cuatro de la tarde a diez de la noche. Vitoria 23 de mayo de 1933.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, IGNACIO LASCARAY.

y teléfono Y EXTRANJERO

La huelga de los socialistas en Valladolid había fracasado antes de declararse En Zarza, resultan muertos un teniente de la Guardia Civil y cuatro paisanos

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY A LA ENTRADA

Madrid, 26.—A las once menos minutos de la mañana empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Prieto quien, a preguntas de los periodistas dijo, que por no traer, no traía ni la cartera, y añadió: "Ya veo que siguen ustedes montando la guardia".

El señor de los Ríos dijo que llevaba al Consejo algunos asuntos de trámite.

Giral se limitó a repetir la frase de Prieto, diciendo que ni siquiera llevaba la cartera.

Casares Quiroga se refirió a los graves sucesos de Granadilla (Cáceres) en donde por no permitir la celebración de una capea, se había registrado un choque, resultando herido un teniente de la Guardia civil, cuatro paisanos heridos y tres muertos, y dijo que carecía de nuevos detalles de este suceso.

Los demás ministros nada dijeron de interés y el Consejo quedó reunido a las once en punto.

A LA SALIDA

Madrid, 26.—El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que había hecho a sus compañeros una información detallada de lo ocurrido en Cáceres.

Marcelino Domingo, que de costumbre, entregó a los informadores la siguiente

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—El ministro expuso en líneas generales el plan de reformas a introducir en el Cuerpo de la Guardia civil.

El examen de este informe consumió la casi totalidad del Consejo, quedando para el próximo la lectura del oportuno proyecto de Ley.

Agricultura.—Decreto autorizando al Ajo Comisario de España en Marruecos para por medio del Crédito Agrícola conceder préstamos a los agricultores de la Zona del Protectorado que tengan plantaciones de cereales.

Obras Públicas.—Decreto disponiendo ciertas obras en el puerto de Mahón.

Idem jubilando al Inspector General del Cuerpo de Caminos don José Albolde.

DOS NOTAS DE ESTADO

Madrid, 26.—En el Ministerio de Estado se facilitó una nota dando cuenta de que en el Conservatorio de Atenas se había dado un concierto de música española.

Otra comunicando que en el Gran Teatro de El Cabo, se había puesto en escena "El Centenario" de los hermanos Quintero, traducida al inglés.

UN ANIVERSARIO

Madrid, 26.—Con motivo de celebrarse mañana el LVI aniversario del Cuerpo de Correos, holgarán gran número de funcionarios del mismo.

BUEN VIAJE... Y QUE APROVECHE!

Madrid, 26.—Para asistir en Ginebra a las próximas reuniones de Delegados del Trabajo, han salido varios de estos, entre ellos seis conspicuos socialistas con 285 pesetas de dietas diarias y gatos de viaje aparte.

POR NO PAGAR UNA MULTA

Valencia, 26.—Ha ingresado en la cárcel por no satisfacer la multa que le fué impuesta gubernativamente la señorita Carmen Almela.

El grave delito, que dió motivo a la sanción, es el de enseñar el Catecismo en la Catequesis.

LA COACCION DE VALLADOLID

Valladolid, 26.—Ha quedado palpablemente demostrado que la huelga con que amenazaban los socialistas si se celebraba el acto organizado por los agrarios, estaba fracasada antes de declararse.

El mismo alcalde, perteneciente a la U. G. T. había dimitido su cargo, al convencerse del fracaso y para eludir la responsabilidad que pudiera haberle.

Los mismos republicanos confiesan que el Gobierno ha rehuido dar la batalla.

Está siendo muy comentado el hecho de que ayer por ser festivo, hubo gran afluencia de forasteros en la capital.

invadiendo bares y cafés y en ninguno de estos se dió una sola propina, como protesta porque los camareros habían votado a favor de la huelga.

UNA OPINION EXTRAÑA

Madrid, 26.—El Secretario de la Internacional de Obreros franceses M. Faure, ha dicho en una entrevista que si el Gobierno Azaña cae, dejará a España en una situación preñada de consecuencias funestas.

Añade también, que ha llegado la hora de iniciar una ofensiva contra las concentraciones antimarxistas que se observan en España.

LO QUE NO PODIA FALTAR

Barcelona, 26.—En la calle de Casanvas han sido halladas dos bombas en la ventana de la casa del contratista Francisco Pagés.

CONTRA LA PROPIEDAD

Zaragoza, 26.—Comunican de Castillo que una pareja de la Guardia civil amonesta a unos sujetos que deliberadamente causaban daños en una finca.

Un grupo de unos 500 individuos tirotearon a los guardias que tuvieron que refugiarse en la Casa Cuartel.

Una de las parejas de este fueron a campo traviesa hasta el puesto próximo en demanda de auxilio y al llegar varias parejas los revoltosos se disolvieron y se restableció el orden.

SIGUEN CORRIENDO LA POLVORA

Granada, 26.—En una de las ventanas del Juzgado explotaron dos petardos, causando daños.

CONTRA UNA MUJER Y EN CUADRILLA

Málaga, 26.—Cuando regresaba a su casa una obrera de la fábrica de estuches a la que tienen declarado el boicot, unos granujas dispararon sobre ella, sin lograr herirla, pero si con carácter grave a un transeúnte.

ESE ES EL CAMINO

Berlín, 26.—El partido racista ha acordado no admitir en su seno a ningún individuo que anteriormente haya pertenecido a las Logias masónicas.

LO QUE INSERTA "LA GACETA"

Madrid, 26.—El "Diario Oficial" aparecen hoy entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Decreto nombrado Sub-secretario de Agricultura a don Dario Marcos Cano.

Idem Director General de Ganadería a don Crisanto Sáez de la Calzada.

Idem Director de la Escuela de Ingenieros Nacional a don Nicolás Franco Bahamonte.

Idem admitiendo a don Federico Landobe, nombrado Director General de Enseñanza el cargo que desempeñaba de Delegado de la Sección de Hidrodinámica del Duero.

Idem nombrando Intendente General del Ejército al coronel de Intendencia don Adolfo Meléndez Cadalso.

Idem extendiendo a los individuos afectos al servicio militar que se hallan en el extranjero los preceptos en el artículo 32 del Reglamento de Movilización del Ejército.

Idem nombrando Presidente del Canal de Experiencias Hidrodinámicas a don Blas Cabrera.

Se dispone que los exámenes para proveer 91 plazas de Ayuntantes de 2.ª en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad se celebren el primero de junio en vez del primero de julio, como estaba anunciado.

EFFECTOS ALCOHOLICOS

Madrid 26.—En la carretera de la Dehesa de la Villa y a consecuencia de haber quedado los conductores de dos vehículos cegados por el resplandor de los faros, se detuvieron aquellos, descendiendo sus ocupantes.

En el primer coche viajaban floración Martín Gómez, con una mujer y su amigo Antonio Suárez.

El otro auto conducía a Antonio Pérez y Alberto Llorente.

Estos resultaron ser amigos de la mujer que viajaba en el otro coche y acabaron convidándose y haciendo numerosas libaciones hasta llegar todos a la embriaguez.

Al cabo de un rato se dirigieron al primer depósito de gasolina y disputaron con el encargado. Este creyendo que se trataba de unos atracadores repelió los golpes con la pistola resultando Antonio Pérez con heridas muy graves.

Vicente García, encargado del depósito, fué detenido y los restantes individuos puestos también a disposición de las autoridades.

MAS DETALLES DE LOS GRANDES SUCESOS DE ZARZA DE GRANADILLA

Cáceres, 26.—El gobernador civil ha facilitado hoy nuevas referencias de los graves sucesos ocurridos en Zarza de Granadilla, con motivo de empeñarse los vecinos en celebrar una capea que no estaba autorizada.

El alcalde, ante el temor de desórdenes solicitó del gobernador el envío de fuerzas y llegó el teniente Barja di, de servicio en Aldea Nueva, con varios números.

El teniente se dedicó a calmar los ánimos, apelando para ello a todos los medios posibles de persuasión.

Las conversaciones se sostuvieron en una calle del pueblo. Un vecino se insolentó con el teniente, y éste le preguntó su nombre, apuntándolo en su carnet.

Poco después, el mismo individuo encaramado en un carro asestó al teniente un garrotazo en la cabeza, cuando éste estaba de espaldas al agresor. El oficial se volvió rápidamente llamando a los guardias y en este instante recibió un balazo que le entró por la espalda, cayendo el suelo exánime.

Los guardias entonces hicieron uso de las armas para repeler la agresión, resultando tres muertos y un herido gravísimo, que falleció poco después.

También hubo que registrar del tiroteo otros cuatro heridos graves.

Estos y el teniente fueron conducidos rápidamente a Plasencia.

Esta mañana ha fallecido el teniente.

Parece que entre los heridos hay alguna mujer.

ULTIMA HORA

Han sido detenidos los presuntos autores del asesinato de Caravaca

Sevilla, 26.—La policía ha logrado detener a Pedro Neida Benítez y Antonio Borda, presuntos autores del asesinato del señor Caravaca.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 26.—A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro con la Cámara casi desierta, ya que no llegan a media docena los diputados.

Leída el acta es aprobada.

Inmediatamente se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

Fernández Castillejos consume un turno en contra de la totalidad, quien dice que absolutamente constitucional en el asunto que se discute no hay más que la Ley de procedimientos contra el jefe del Estado.

(Entra Largo Caballero).

En medio de la indiferencia general prosigue Fernández Castillejos su discurso usando de parecidos argumentos que los oradores anteriores.

Interviene Ossorio y Gallardo quien dice que casi nada nuevo tiene que añadir a lo expuesto por los señores Recasens y Elola.

Aboga por el primitivo proyecto de ley, mostrándose disconforme con el dictamen, contra el que emplea diversos argumentos y termina diciendo que coincide con lo dicho por el señor Sánchez Román, de que si se

El jefe de la Guardia civil don Angel Hernández ha llegado a Zarza Zen unión de más fuerzas de la benemérita.

Con el mismo fin llegó un delegado gubernativo.

Las comunicaciones con Zarza se hacen muy difíciles pues no cuenta con telégrafo, ni teléfono y además está cerca de Salamanca.

HIEREN A LA MUJER DEL ALCALDE

Palencia, 26.—Anoche en el pueblo de Herrera del Pisuerga, cuando salía acompañando a su marido la mujer del alcalde, varios individuos hicieron sobre ellos varios disparos, resultando la esposa del alcalde con una herida grave.

Llámaselo alcalde, Cándido Moreno y le acompañaba su esposa, por haber sido días pasados objeto de amenazas.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, que fueron insultadas, practicándose algunas detenciones, entre ellas las de los agresores.

OTRA BORRACHERA SANGRIENTA

Ferrol, 26.—Con motivo de una fiesta campestre celebrada en La Puebla y hallándose bebidos, se acometieron a tiros los jóvenes de distintas parroquias.

Resultó muerto Manuel Paredes Cruz de 22 años y hubo varios heridos.

Al acudir la Guardia civil, los que reñían se dieron a la fuga abandonando las armas.

Hañ sido detenidos los principales autores de los hechos.

SINDICALISTAS PRESOS

Ferrol, 26.—Han sido detenidos varios obreros pertenecientes a la C. N. T., por repartir unas hojas en que se dirigen graves ataques contra las autoridades con motivo de la última huelga general.

to que aprueba este Gobierno.

Entre los señores Algorta y Lerroux se cruzó el siguiente diálogo:

Algorta: Lo de ustedes no ha sido más que una comedia.

Lerroux: ¿Por qué dice usted eso?

Algorta: Porque han aceptado ustedes la tregua.

Lerroux: Yo no estaba sólo y no podía hacer otra cosa. Ahora Maura habla de pasteles y de gorrros de cocinero... Yo no puedo ir por ese camino. La ley de Garantías deja libre el camino al Presidente de la República, cosa que antes no existía. La obstrucción ha sido la consolidación del régimen parlamentario. Sigo pensando lo mismo que antes con respecto al socialismo y su salida del Poder. Mientras haya un Gobierno con socialistas yo estaré en la oposición.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 26.—Presidido por Maciá se ha reunido hoy el Consejo de la Generalidad.

Esta reunión había despertado una expectación enorme y a las tres de la tarde hora en que terminó, esperaban noticias numerosos periodistas.

Estos abordaron a Maciá quien dijo que próximamente irá a Madrid para tratar de diversos asuntos de interés para el Gobierno de Cataluña.

Preguntando si habían tratado de la rumoreada modificación del Ayuntamiento, dijo que lo único que habían acordado era recomendar a los concejales de la Ezquerda que acudan a las sesiones y gobiernen. Si no lo hacen así—terminó—ya veremos lo que se hace.

Y sin más explicaciones se retiró.

UN QUID PRO QUO

Sevilla, 26.—Hoy penetró en el puerto el vapor alemán "Clio" enarbolando la bandera hitleriana.

Los obreros se negaron a efectuar las operaciones de carga.

Entonces el buque arrió aquella bandera y en su lugar izó la antigua bandera española.

Con este motivo se produjo en el muelle un regular alboroto.

El cónsul alemán y el capitán del barco, explicaron el incidente, diciendo que había sido debido a un error de un marinero.

Luego rociaron con gasolina la bandera bicolor prediciéndole fuego.

Atracan la Caja de Ahorros Municipal de las Arenas y se llevan 10.000 pesetas

Bilbao, 26 (Urgente).—Esta tarde tres individuos descendieron de un auto de la matrícula de Burgos frente al edificio de la Caja de Ahorros Municipal de las Arenas.

El cajero al observar los movimientos de los desconocidos y temiendo se tratase de un atraco, intentó tocar el timbre de alarma, cosa que impidieron los atracadores amenazándole con las pistolas y así encañonando a los empleados recorrieron las dependencias y apoderándose de cuanto dinero había, en total unas 10.000 pesetas.

Hecho esto obligaron a la dependencia a colocarse de cara a la pared y rápidamente subieron al auto huyendo en dirección desconocida.

La Guardia civil realiza pesquisas para dar con el paradero de los atracadores.

OTRO MITIN SUSPENDIDO

Castellón, 26.—Por presiones y coacciones de los elementos radicales ha sido suspendido el acto tradicionalista anunciado para el domingo y al que debían concurrir miles de personas.

FUGA DE MALEANTES

Madrid, 26.—Hoy se han fugado de los calabozos del Juzgado de guardia cinco maleantes.

La policía trata de detenerlos de nuevo.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	67,00
Exterior 4 %	82,00
Amortizable 4 %	76,25
Amortizable 5 % 1917...	85,75
Amortizable 5 % 1920	91,25
Amortizable 5 % 1926	---
Amt. 5 % 1927 con imp.	84,7
Amt. 5 % 1927 sin im.	99,75
Deuda Ferroviaria...	---
Cédulas Banco Hip. 5 %	87,00
Cédulas Banco Hip. 6 %	102,75
Acciones Banco España	53,00
Id. Tabacos...	---
Explosivos...	639,00
Id. Duro Felguera...	---
Id. Norte de España...	19,50
Id. Madrid-Z. A.	153,25

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

FRANCOS	46,25
LIBRAS	39,80
DOLARES	10,14
BONOS ORO	190,00

Vitoria Club

Con arreglo a lo prevenido en los Estatutos y con objeto de modificar el Reglamento, y dar cuenta de la marcha de la misma, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria en los locales del Club, el día 30 a las cinco de la tarde.

La Junta Directiva.

Ayer en la Catedral

Conforme anunciamos, se celebró ayer a las doce, en nuestro primer templo la Hora Santa del día de la Ascensión.

La predicó nuestro amadísimo Prelado, versando su oración sobre la festividad del día, causa de regocijo para Jesús y de íntimo gozo y esperanza para todos sus fieles seguidores.

Después fué el canto solemne de Nona, y, al final, la bendición con el Santísimo, que dió a la devota concurrencia el Sr. Obispo. La Capilla de la Catedral y Schola Cantorum del Seminario interpretaron la parte musical.

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20 el sombrero de 20 pesetas a 15 el sombrero de 15 pesetas a 10 Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de BODUER

POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete en punto de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor González de Zárate y asisten los señores Bagargoiti, Arámburu, Herrero, Aragón, Arcaya, Moraza, Quintana, San Vicente, Martínez y Villanueva.

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 18 del actual.

Aprobada.

—Estado de Caja.
161.961,26 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.
45.897,58 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se admiten seis instancias.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don José López de Calle, guardia municipal nocturno, solicitando se le conceda licencia, de medio año a uno, por asuntos propios.

Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del señor Presidente del «Hogar Vasco», de Logroño, en el que solicita se le conceda alguna cantidad para atender a los gastos de su instalación.

Como no hay fondos en el erario público no se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en la liquidación definitiva por tiempo de negociación de las Obligaciones de la Deuda Municipal correspondiente al año de 1932, practicada por la Dirección general del ramo.

Aprobado.

—Acta del concurso celebrado el día 17 del actual para adquisición de una máquina de escribir con destino a la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Aprobada.

—Expediente de justificación de pobreza del demente Narciso Ibáñez de Garayo y López de Gauna.

Aprobado.

—Informe del Excmo. Ayuntamiento en el escrito interpuesto por la Junta Administrativa del pueblo de Gardetegui, contra acuerdo de este Municipio que desestimó la reclamación que tenían presentada contra el cupo que se le ha señalado por consumos del año actual.

Como el anterior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Berrosategui, solicitando la condonación de una multa impuesta por la pasturación del ganado cabrío.

Se aprueba el dictamen y se desestima la reclamación.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Mauricio Díaz de Garayo, solicitando un terreno comunal para construir un pabellón en el pueblo de Gamarra Mayor.

Se deniega.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Clementino Gómez de Segura, solicitando la devolución de la cantidad que tiene retenida como garantía por la construcción de un cobertizo en la plaza del ganado.

Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la liquidación formulada por el señor Arquitecto municipal por la construcción de una tapia en la calle que une la de Francia con la de los Herrán.

Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Enrique y don Luis Madinaveitia, solicitando autorización para construir una casa en la calle de la Cuchillería.

Se concede.

—Moción del señor Presidente de la Comisión de Arbitrios, pidiendo autorización para proceder a la subasta de diversos géneros depositados en la Alhóndiga municipal de esta ciudad y que han sido abandonados por sus respectivos dueños.

Que se proceda a la venta en pública subasta.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en la instancia de don Pedro Verástegui, en representación de su esposa doña Tomasa Zavala, suplicando se declare indebida la recaudación del impuesto de solares, por los jardines situos en las calles de la Herrería y Constitución, y le sean devueltas las cuotas satisfechas en 1931 y 1932.

Se desestima.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Enrique Vallejo, solicitando la inutilización de los recibos que tiene pendientes por la matrícula de un carro de caballerías que vendió en 1931 y que se le extravió la chapa.

Conformes.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don José Quintana y otros diez vecinos más del pueblo de Abecueco, reclamando contra el reparto girado para el año actual por la Junta Vecinal de dicho pueblo.

Se desestima la reclamación.

—Escrito de la Junta Administrativa de Mendiola, solicitando no se les cobre las 3 pesetas por derechos de entrada de la piedra procedente de las canteras de Arcacha.

Que pase a la Comisión de Arbitrios.

—Instancia de los empleados del Juzgado Municipal solicitando se les abonen 1.500 pesetas por los trabajos efectuados hasta la fecha inherentes al Censo Electoral.

Que pase a la Comisión de Padrón y Elecciones.

—Comunicación del señor Oficial Mayor de las Cortes Constituyentes manifestando que en el momento actual no está pendiente de aprobación de la Cámara ni de examen por ninguna de sus Comisiones proyecto de ley alguno referente a incompatibilidades de los funcionarios del Estado, de la Provincia y del municipio.

Que se pregunte o consulte de nuevo al ministro de la Gobernación.

—Moción de la Comisión de Fomento, dando cuenta de los incendios ocurridos en los Montes Altos, indicando las medidas que conviene adoptar para evitarlos en lo sucesivo.

Se aprueba la moción.

—Moción del Capitular señor San Vicente, proponiendo se proceda a la apertura del antiguo camino de Juzdizendi, cerrado por un particular sin la competente autorización.

San Vicente: Dice que según tiene entendido ha habido permuta de terrenos en el paso de Olagüibel y que con ese cambio se ha cerrado el paso de nivel y obstruye el paso de vehículos. Al cerrar ese camino se debía abrir otro para facilitarlos.

Gz de Zárate: Yo he leído en la Prensa un asunto de la sesión del jueves pasado, que presidió el señor Alfaro en el que aparece un ruego del señor San Vicente y parece que entre el ruego y la presente moción ha habido cambio de opinión. ¿Me podrá decir el señor San Vicente a que se debe esto?

Con motivo de la apertura del camino de Juzdizendi, se hizo permuta de terrenos con algunos señores, en ellos el señor Elorza que cedió 700 metros cuadrados de terreno a cambio de 283 que le concedió el Ayuntamiento.

En la sesión del Ayuntamiento del 29 de Enero del presente año, se acordó permutar con el señor Elorza y concedérselo.

También en la sesión de 29 de Diciembre del 32, el Ayuntamiento

me facultó para que yo pudiera entenderme con los señores antes citados y cumplir los acuerdos.

Por lo tanto estaba yo autorizado para ello, pero yo antes que todo quise contar con la opinión del señor Ingeniero de Montes y del Oficial Letrado y después de ello me puse al habla con los labradores que a, estaban sujetos a servidumbre.

Una vez puesto de acuerdo con los propietarios de esos terrenos, llamé a los señores Troconiz y Pérez de Nanclears por si tenían que hacer alguna reclamación y dos días después se llevó a cabo la permuta con el señor Elorza sin que hubiera ninguna reclamación.

Este asunto no es de discusión; yo solamente quiero que el Ayuntamiento diga si con las atribuciones que me designaron he obrado dentro o fuera de la ley.

San Vicente: Un día, yendo de paseo por el camino o paseo que va de Juzdizendi a Pantincosa o de a un aldeano «Bien se conoce que mandan» lo que demuestra que no todos los labradores estaban conformes.

Caso de que ocurriera algún accidente debido a las malas condiciones del paso, ¿quién es responsable?

Alcalde: No está permitido el tránsito de vehículos.

Además, según el acuerdo del Ayuntamiento de 29 de enero, yo no solo estaba facultado para ello, sino obligado a hacerlo.

San Vicente: No, yo no pongo en duda su buena intención pero no se debe engañar en los asesoramiento.

Alcalde: No necesito que me lo diga usted; tengo tanto sentido común por lo menos como usted y los técnicos obraron como debían y era su obligación.

Yo lo que quiero si el Ayuntamiento me diga si he obrado dentro o fuera de la ley.

Moraza: Dadas las manifestaciones del Alcalde, el señor San Vicente debe retirar la moción.

Alcalde: Los técnicos podían equivocarse pero nunca asesorarán diferente de lo que piensan. Y no puedo

admitir la moción del señor San Vicente.

(Se acuerda quede retirada la moción).

—Moción del capitular señor San Vicente, proponiendo se modifiquen los artículos 78 y 79 del Reglamento de la Guardia Municipal.

San Vicente: Esto es una cosa que no debía ni tratarse en el Ayuntamiento; yo solo lo presento para que se tenga en cuenta para anularla cuando llegue el Reglamento.

Los dos artículos en cuestión vienen a decir: el 78: los guardias municipales estando prestando servicio de uniforme, se cuadrarán y saludarán militarmente a las personas reales, autoridades y capitanes generales, aunque no lleven ninguna ostentación.

Y el 79: Los guardias municipales se descubrirán y se arrodillarán delante del Santo Viático e imágenes de las procesiones.

El señor San Vicente dice que eso del Viático es muy respetable y que él es el primero en respetar; ya está fuera de las ordenanzas, puesto que estamos en una República laica, por lo tanto lo mismo podían saludar al Viático que a Budá o a Mahoma.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los señores González, Ozores, Harina, Ochoa, Jaurregui, Santa María y García, por el que solicitaban que el aumento de 500 pesetas anuales acordado por V. E. les sea satisfecho a contar desde primero de enero del año actual.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de la señora viuda de Perea, solicitando se suspenda el procedimiento de apremio que se le ha incoado por débito por el arbitrio de solares.

Se desestima.

—Moción del capitular señor San Vicente, proponiendo se estudie la implantación del impuesto foral denominado «Hoja de Hermandad» para allegar recursos para el sostenimiento de los Comedores Económicos.

San Vicente: Dice que este asunto es muy importante, pues es una gran obra de misericordia que eno se debe dejar abandonada, pues sería un disparate suprimir los Comedores Económicos.

Aunque al Ayuntamiento le falta dinero para su sostenimiento, se debe mirar una forma para sacarlo.

Yo creo que todos esos señores ricos, que son los que siempre están clamando por el orden, seguridad personal y se quejan de las huelgas, deberían prestar su ayuda económica al Ayuntamiento para sostener estos centros benéficos. El hambre es muy mala consejera y si se deja abandonada puede traer muy malas consecuencias.

El Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo superior a sus fuerzas y los que ahora deben ayudar son los señores piadosos, pues la piedad se demuestra con obras.

El hambre trastorna los hogares y la sociedad y hay que sacarlo.

Los que tienen dinero deben contribuir al sostenimiento desde el punto de vista humano, además por ser un acto de caridad cristiana como ellos llaman y que nosotros llamamos social.

Quintana: Me parece muy acertada la opinión del señor San Vicente, pero la implantación de esta «Hoja de Hermandad» puede dar lugar a trastornos y no suministrar el número suficiente de fondos que necesitamos.

El Ayuntamiento debía llamar y entrevistarse con los mayores contribuyentes de Vitoria y contar con el apoyo económico de Bancos y Entidades.

Herrero: Yo creo que este asunto, sin quitar la buena intención y el acierto del señor San Vicente, debe llevarse a la Comisión de Hacienda pues aunque él no pertenece, puede llevar allí cualquier asunto. Una vez en la Comisión de Hacienda esta se encargará de su detenido estudio y de las posibilidades de llevarlo a la práctica, pues

Vicente, proponiendo se establezca un arbitrio de carácter no fiscal, de 50 pesetas por cada casa de primera zona que carezca de timbres.

Queda complacido.

—Moción de los capitulares señores San Vicente, Castresana y Villanueva, sobre el funcionamiento de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas en relación con los beneficios concedidos a la misma por este Ayuntamiento.

Queda para el lunes a las siete y media de la tarde.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Fomento, en la moción de varios señores capitulares, sobre el establecimiento de un horno para la incineración de cadáveres.

San Vicente: Dice que en Bilbao hay un horno crematorio para caso de epidemia muy importante para caso de epidemia por considerar como una medida higiénica.

Arámburu: En los cementerios está garantizada la higiene y la salud pública. Yo he leído mucho acerca de las incineraciones y veo que en Italia, Alemania y Francia en 50 años, no ha habido arriba de 5.000 incineraciones. Es una cosa ya pasada de moda por considerarla innecesaria. Además para poner en condiciones el honor en caso de cremación hay que gastar unas 200 pesetas, luego económicamente tampoco nos conviene.

San Vicente: Dice que antes tampoco estaba en moda el baile agarrado, el matrimonio civil y los bautizos y entierros civiles y sin embargo, va entrando la sociedad.

Antes en tiempo de la Inquisición se quemaba a la gente viva y nadie se quejaba y ahora que se las quiere quemar muertas, todos protestan.

(El señor alcalde llama la atención al señor San Vicente y le corta la palabra).

Herrero: Si los socialistas vieramos la cuestión económica por algún lado, iríamos unidos con el señor San Vicente, pero este asunto no merece ni estudiarlo. Vitoria no reúne condiciones para pensar en eso, hoy no tenemos matrimonios, bautizos ni entierros civiles en la cantidad que quisiéramos.

Se desestima la cuestión y se prueba el informe.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas, solicitando que no se cobre el impuesto o contribución especial por obras ejecutadas en la calle de Santiago y que se suspenda todo procedimiento relativo a tal impuesto, dejándolo nulo.

Aprobado.

—Comunicación de la Comisión Gestora provincial manifestando que dado los términos del decreto de 8 de diciembre de 1931, sin su modificación no puede someterse hoy a la aprobación de los Ayuntamientos el proyecto de Estatuto Vasco.

Villanueva: Todavía está pendiente el pacto de San Sebastián sobre el Estatuto Vasco y todavía no se ha llevado a la práctica. Sin embargo a los catalanes se les ha concedido la autonomía. Ya hace tiempo de esto y sin embargo estamos todavía a dos velas. Lamento mucho esto de matar la aspiración del pueblo vasco.

Herrero: Dice que como gestor contesta a Villanueva diciéndole que en la Gestora se está trabajando este asunto con mucho interés y pregunta al señor Villanueva por qué no asiste él con lo foral que es a estas sesiones.

Villanueva: Porque no soy gestor.

Herrero: Pues ya lo habrá sentido.

Villanueva: Sí que lo siento, pero no es por lo las dietas.

(Enorme alboroto que corta rápidamente el alcalde agitando repetidas veces la campanilla).

Herrero: Pide la palabra para explicar lo que respecto a las dietas ha dicho el señor Villanueva. Dice que los socialistas no cobran de dietas más que dos pesetas por cada hora de trabajo que pierden y que lo restante pasa a la caja del partido por propaganda.

Advierte al señor Villanueva que él tampoco sobra ni las dos pesetas por cada hora que pierde.

Villanueva: Esto lo ha repetido usted aquí lo menos quince veces; todo eso ya lo sabemos, pero como el señor Herrero se ha metido conmigo, yo me he metido con él, particularmente que no con su partido.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:10.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

Aprobado.

—Ruegos y preguntas.

No se presentan.

SEÑORA: ¿PORQUE NO ENSAYA, EL ENCAUSTICO ALIRON, QUE HACE QUE SUELOS Y MUEBLES BRILLEN COMO EL MISMO SOL?

Continuamente estamos recibiendo

las últimas creaciones de la moda en **Crespones lisos y estampados, Lanas, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.**

Riqueza de coloridos

Selección de gustos

Esplendidez de surtidos y

Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad y le servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30.--VITORIA

San Sebastián: Alameda, 7.
Casas en Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

admitir la moción del señor San Vicente.

(Se acuerda quede retirada la moción).

—Moción del capitular señor San Vicente, proponiendo se modifiquen los artículos 78 y 79 del Reglamento de la Guardia Municipal.

San Vicente: Esto es una cosa que no debía ni tratarse en el Ayuntamiento; yo solo lo presento para que se tenga en cuenta para anularla cuando llegue el Reglamento.

Los dos artículos en cuestión vienen a decir: el 78: los guardias municipales estando prestando servicio de uniforme, se cuadrarán y saludarán militarmente a las personas reales, autoridades y capitanes generales, aunque no lleven ninguna ostentación.

Y el 79: Los guardias municipales se descubrirán y se arrodillarán delante del Santo Viático e imágenes de las procesiones.

El señor San Vicente dice que eso del Viático es muy respetable y que él es el primero en respetar; ya está fuera de las ordenanzas, puesto que estamos en una República laica, por lo tanto lo mismo podían saludar al Viático que a Budá o a Mahoma.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los señores González, Ozores, Harina, Ochoa, Jaurregui, Santa María y García, por el que solicitaban que el aumento de 500 pesetas anuales acordado por V. E. les sea satisfecho a contar desde primero de enero del año actual.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de la señora viuda de Perea, solicitando se suspenda el procedimiento de apremio que se le ha incoado por débito por el arbitrio de solares.

Se desestima.

—Moción del capitular señor San Vicente, proponiendo se estudie la implantación del impuesto foral denominado «Hoja de Hermandad» para allegar recursos para el sostenimiento de los Comedores Económicos.

San Vicente: Dice que este asunto es muy importante, pues es una gran obra de misericordia que eno se debe dejar abandonada, pues sería un disparate suprimir los Comedores Económicos.

Aunque al Ayuntamiento le falta dinero para su sostenimiento, se debe mirar una forma para sacarlo.

Yo creo que todos esos señores ricos, que son los que siempre están clamando por el orden, seguridad personal y se quejan de las huelgas, deberían prestar su ayuda económica al Ayuntamiento para sostener estos centros benéficos. El hambre es muy mala consejera y si se deja abandonada puede traer muy malas consecuencias.

El Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo superior a sus fuerzas y los que ahora deben ayudar son los señores piadosos, pues la piedad se demuestra con obras.

El hambre trastorna los hogares y la sociedad y hay que sacarlo.

Los que tienen dinero deben contribuir al sostenimiento desde el punto de vista humano, además por ser un acto de caridad cristiana como ellos llaman y que nosotros llamamos social.

Quintana: Me parece muy acertada la opinión del señor San Vicente, pero la implantación de esta «Hoja de Hermandad» puede dar lugar a trastornos y no suministrar el número suficiente de fondos que necesitamos.

El Ayuntamiento debía llamar y entrevistarse con los mayores contribuyentes de Vitoria y contar con el apoyo económico de Bancos y Entidades.

Herrero: Yo creo que este asunto, sin quitar la buena intención y el acierto del señor San Vicente, debe llevarse a la Comisión de Hacienda pues aunque él no pertenece, puede llevar allí cualquier asunto. Una vez en la Comisión de Hacienda esta se encargará de su detenido estudio y de las posibilidades de llevarlo a la práctica, pues

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones.

Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

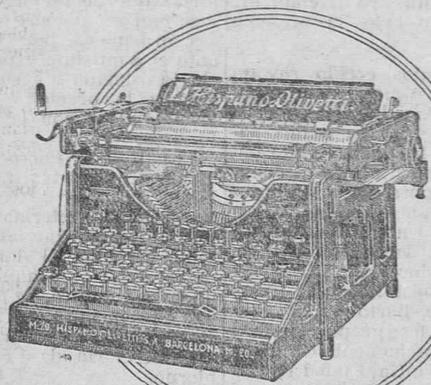
Perro policía

El jueves pasado se perdió un cachorro de cinco meses. Se agradecerá a quien lo haya encontrado o pueda dar razón de él que se dirija a esta Administración.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras
ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. - TELEFONO 1748

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición lo mejorable

SERVICIO TECNICO
para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo
CASA SANMARTIN,
Plaza de la República, 31

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona 6,15 tarde
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Urdía, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Urdía, 4,30 tarde.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4
Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha
Optica médica: Dato, 33, Vitoria
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

LO MAS MODERNO EN RADIO
Aparato Stewart Warner
«COMPANION»

Instalaciones en el auto.

Enchufable a la corriente alterna y continúa desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de carrête, no necesitando tierra. No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lámparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal antivibratorio bronceado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la canoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION»

modelo R 10

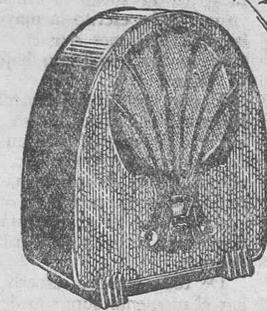
Precio: 375 Pesetas.

LINACERO Teléfono 1846. Aparato 41.—VITORIA

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, S
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientro, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para apoyo y estrofinamiento, espaldillas, etc.

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.ª.—Lecciones 15 pesetas mes (costeando los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.—Se necesitan chicas.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS
Super-Inductancia
830

Representante oficial para Alava:

«Almacenes LA BOLSA»
Florida, 23 :: Arca, 13

«LA EXPORTADORA»—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales Impuestos:		Capitales Impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.200
Año 1880	234.050	Año 1915	10.679.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

ALFOMBRAS

ANTI-DESILIZANTES
TODO DE CAUCHO

Para BAÑERAS, DUCHAS, CUARTOS DE BAÑO, HABITACIONES, etc.
Tamaño BEBÉ. Pesetas 12 una
" HOMBRE " 15 "

SOCIEDAD GENERAL DE H.GIENE

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

CARIBAY, 22 URBETA, 9 MIRA CRUZ, 2

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrica «SINGER»



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 33.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación
Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, importe millones de pesetas

Imposiciones a la vista, 3,75 por 100
" a un año, 4,25 por 100
" a 18 meses, 4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.

23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Edificio social de nueva planta en construcción.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2.ª.—Vitoria

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 19, 1.ª

VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 8.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

Carta del señor San Vicente desmintiendo a "La Libertad"

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Ruego a usted de cabida en el diario de su digna dirección a las cuartillas que le adjunto.

Gracias anticipadas y mande como siempre cuanto guste a su afmo. ss. Jesús Mz. de San Vicente.

Lejos de causarme indignación la serie de barbaridades e impropiedades que ayer aparecieron estampadas en las columnas de "La Libertad", me siento satisfecho, tranquilo y completamente convencido de que al final de la polémica que venimos sosteniendo, me espera la victoria que ha de estimular estas horas de trabajo empacadas en defender la verdad y desenmascarar a quienes escudados en el anonimato se toman la libertad de jugar con el prestigio ajeno.

Me siento satisfecho y tranquilo, porque "La Libertad" cegada por el desprecio y presintiendo una derrota aplastante de la que por su mala cabeza va a ser testigo el pueblo entero de Vitoria, procura eludir la cuestión recurriendo a insultos y amenazas las más ruines que han podido ser estampadas en letras de molde.

Que "La Libertad" me teme, en sus mismos escritos lo demuestra. El día de su aparición en el campo de batalla, me lanza terribles amenazas, dándome a entender que si no me callo, me busca la ruina.

Viendo que en lugar de dar este procedimiento el resultado apetecido le ataca más a fondo y le obliga a declarar públicamente que ha mentido con todos los agravantes, recurre al sentimentalismo hablándome de amistades. Este procedimiento, quizás hubiera dado más fruto que el anterior de haber hablado en el argumento cierto. Vamos por sí acaso a analizarlo.

¿Qué concepto tiene "La Libertad" de lo que es un amigo?

¿Pero es que puede titularse de amigo a ese parásito característico que nos asedia con sus adulaciones constantemente sin perseguir otro fin que un paseo en coche o en aeroplano?

Quien así opine, no ha tenido la suerte de conocer un amigo.

Es inútil por lo tanto, que "La Libertad", trate de inventar nuevos artificios para detenerme en mi camino. Sus tácticas equivocadas e inocentes quizá lea hayan dado fruto frente algún incauto. Primero amenazas, luego, falsedades y por fin, tratan de buscar el punto más sensible. Ya es tarde señores para que abandone la contienda; en ella, uno de los dos tiene que sucumbir y ese ha de ser el que no tenga razón; el cínico; el mentiroso.

Un cien por cien tengo ganado en la lucha. Ayer, quedaron dos falsedades pendientes de rectificación. Hoy no queda más que una porque todo el mundo lo ha leído en sus propias columnas. "La Libertad", mintió al decir que yo estuve en su redacción.

Sin embargo, examinando atentamente la última parrafada que ayer soltó "La Libertad", he observado otro asunto digno también de una inmediata aclaración del mencionado diario.

En uno de los rincones del artículo que el amargado diario publicaba ayer sobre nuestro asunto, decía que durante año y medio han aparecido elogios a mí como aviador; en cambio, poco después, dice que apenas se voar.

Y ahora, pregunto yo. ¿Puede saberse si durante año y medio ha estado mintiendo "La Libertad", mintió ayer o es que tiene por norma mentir constantemente?

Esperamos la solución mañana. No deja de tener gracia también lo de que "La Libertad" me haya elevado al pináculo de la gloria; por lo visto, son caprichos que tiene, crear ídolos populares para luego derrumbarlos de un plumazo.

Me llama desconsiderado por no haberme callado ante sus amenazas. ¿Pero es que me ha tomado a mí por un testarfero?

El asunto de la Escuela de Aviación de Vitoria, es para tratado con técnicos, no con indocumentados y si podía o no podía entonces ser yo "su Director" (no su profesor), es probable que le conteste la Dirección General de Aeronáutica.

Lo de la Escuela de Trabajo de Haro, ustedes saben que el Sr. Director, vino a buscarme a mi propia casa con ese fin.

Me parece que hasta la fecha, se van ustedes luciendo. En muchos frentes se van metiendo de los que no veo una salida airoso.

De las declaraciones hechas ayer por "La Libertad", se desprende que quiere abandonar en la lucha al Sr. Díaz. ¿A qué viene esa huida? ¿Empiezan ya a flaquear las fuerzas?

Es innoble abandonar a este muchacho cuando más falta le hace un apoyo. Le conozco y puedo asegurar que el argumento se le acaba y de su torpe imaginación poco producto ha de sacar en lo sucesivo. Si le conoceré yo que le he escrito la mayor parte de las informaciones que en "La Libertad" se han publicado bajo la firma V. Díaz.

Y para terminar, recordaré a "La Libertad" los siete testigos que tienen la clave del misterio. Si en el término de veinticuatro horas no se declara autora de la falsedad que falta por rectificar, presentará ante quien se designe a éstos Sres. que están como yo dispuestos a decir la verdad clara y desnuda.

De todos modos, espero que al llegar el momento supremo de desenmascaramos, reine la calma. No creo que esta cuestión llegue a ser de vida o muerte para "La Libertad" aunque si un tropezón y un tropezón... cualquiera da en la vida.

Jesús Mz. de San Vicente.

En Vitoria todos nos conocemos; sabe todo el mundo quién es el señor San Vicente quienes son los de "La Libertad". Pero por si alguien dudara, muchas docenas de personas han oído a quien en "La Libertad" tiene vara alta que, verdad o mentira, el periódico ha de quedar por encima de todo y que si rectificaba se echaría del periódico al desgraciado que aparece como víctima propiciatoria y que para no perder su sustento ha de traicionar a su conciencia y a la amistad.

Y dese "La Libertad" por acuciada para desembuchar cuanto le pase por los puntos de la pluma. Nos place saber cuanto puede inventar acosada por la ira que le producen los rotundos mentis que tiene que tragarse. Basta ya de hacer el papel de enano de la venta que todos nos conocemos y sabemos que no es más que esto, un enano, aunque con muchísima malicia.

AJEDREZ

Gran partida para hoy, en el Bar Txoko

Habiendo llegado a Vitoria el ex Campeón de España de ajedrez don Manuel Gómayo de la Torriente y en obsequio a los aficionados de esta jugará esta noche a las diez y media en el Bar Txoko una partida con don Gerardo Erbina, notable aficionado de esta.

SE VENDE coche de niño en buen uso. Razón en esta Administración.

EN ZUMARRAGA

El día 11 de junio se celebrará el "Gran Día de la Tradición". Tomarán parte las tres Provincias Vascongadas y Navarra.

Organizado por las Juntas provinciales tradicionalistas de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, se celebrará en la villa de Zumárraga, el día 11 de junio, el GRAN DIA DE LA TRADICION coincidiendo con el 25.º aniversario del grandioso acto tradicionalista celebrado en aquella Villa, en el que se reunieron de 40.000 carlistas, y en el que dirigió la palabra el verbo de la Tradición, don Juan Vázquez de Mella.

Acudirán a este acto, que será demostración palpable de la pujanza y vitalidad del tradicionalismo vasco-navarro, los tradicionalistas de las cuatro Provincias, así como también nutridas representaciones de las demás regiones españolas que han sido invitadas al acto.

Ha quedado designado el Comité central organizador que funciona en las oficinas del Secretariado tradicionalista de Guipúzcoa, en San Sebastián, que llevará el control de todos los trabajos. Sin embargo, las Juntas provinciales de cada provincia se encargarán de los trabajos de organización en su respectivo término provincial. Conviene también que a este efecto en todos los Círculos se designen comités locales.

Se organizarán trenes especiales en las cuatro provincias. Todos los Círculos, Juventudes, Requetés, Margaritas y Cruzados deberán acudir con sus respectivas banderas y con los chistus y tamboriles. En los que exista banda de música deberá también acudir esta.

Forma parte del programa de actos la celebración de un gran homenaje al bardo guipuzcoano Iparraguirre, autor del Himno de nuestras inmortales libertades regionales. Varios oradores pronunciarán discursos ante su estatua en Villarreal de Urrechuá. Luego desfilarán las Margaritas arrojando flores. Y por último se cantará por todos los millares de asistentes, acompañados de las bandas de música, nuestro himno racial "Guernikaco-arbola".

Antes de este homenaje se celebrará una misa al aire libre que será oída por todos la multitud. Durante la misma un coro compuesto de más de 200 voces cantarán varios motetes. Terminada la Misa toda la muchedumbre cantará el himno eucarístico "Cantemos al amor de los amores" y la marcha de San Ignacio.

A la tarde tendrá lugar un grandioso mitin en el que tomarán parte los más destacados oradores de nuestra Comunidad. Un representante de cada región dirigirá un breve saludo. Se hará una instalación de altavoces de forma que la multitud pueda escuchar los discursos desde cualquier punto de la villa.

La celebración del GRAN DIA TRADICIONALISTA ha despertado extraordinario entusiasmo en todo el País Vasco-Navarro.

La Comisión organizadora.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía ninguna noticia de interés que facilitarnos. Únicamente nos ha manifestado que en toda la provincia reina una tranquilidad patriarcal.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A las siete de la tarde de ayer y procedente de Vergara (Guipúzcoa) venía a Vitoria la camioneta de la matrícula BU - 1.685, propiedad de la Sociedad de Hierros Euskalduna de Eibar, conducida por Félix Muro y ocupada por Juan y Florentino Larrañaga y José Murguiondo de 21, 14 y 20 años respectivamente y al llegar al kilómetro 17 de la carretera a Francia y por una pendiente que en aquel sitio existe, se precipitó por un terraplén a la vía resultando todos sus ocupantes heridos. Fueron curados en el Hospital civil de esta ciudad.

En el asunto entiende el Juzgado municipal de Arzua-Barrundia que practica diligencias.

COMISARIA

Luis Echevarría y Martínez de Marigorta, de 26 años, ha denunciado que de un garage que tiene en la parte posterior de su casa sita en la Ciudad Jardín número 2, se ha desaparecido esta noche una bicicleta marca G. A. C.

DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Junta de la Caja de Ahorros.

Se ha realizado la apertura de los pliegos presentados, para la subasta de las obras de la carretera de Mendiola al camino de las canteras.

Los licitantes y las licitaciones hechas, han sido las siguientes: Don Ramón Leceta, vecino de Aránguiz, 18.000 pesetas. Don Esteban González y Goya, vecino de Oyarzun, 18.170,86. Don Félix Lizarduy, de Vitoria, 18.673,60. Don Eugenio Ogueta, de Mendiola, 19.808,70.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde, ha recibido la visita del Delegado del Trabajo, con el que ha estado cambiando impresiones sobre la instalación en Vitoria de la Bolsa del Trabajo, de acuerdo con el Decreto que a esta materia se refiere.

Durante la entrevista, han sido tratados también algunos asuntos relacionados con la cuestión social.

JURADOS MIXTOS

El juicio que se había de celebrar hoy de Salinas - Oraá, se ha solucionado amistosamente, dando el señor Oraá una indemnización a Salinas.

El miércoles se reunió el Pleno de Jurados Mixtos de Agua, Gas y Electricidad, estando reunido hasta la una de la madrugada debiendo reunirse hoy nuevamente.

Hoy a las doce del día se celebró el acto de conciliación entre Alipio Artaza y Urbano López, reclamando Artaza, aumento de jornales.

Hoy a las ocho se reúne el Pleno de Comercio en General, para tratar el asunto Honorio Ruiz, contra el patrón Elías Clemente.

Vidal Sanz Ugarte
Abogado
Ha trasladado su domicilio a la calle de Postas, 12-1.º
Teléfono 1767

SE NECESITAN medios oficiales, oficiales y aprendizas de sastre.—Postas, 29, 1.º

COCHE europeo, 10 H.P., buen estado y bien calzado, se vende económico. Dirigirse, Mayor, Almacén de Sal. Amara, 16.—San Sebastián.

El domingo, Colecta pro Vocaciones Eclesiásticas

Con motivo de la Colecta pro Fomento de Vocaciones Eclesiásticas que se realizará en toda la Diócesis el próximo domingo, nuestro Excmo. Sr. Obispo ha dado la presente Circular.

Siempre hemos creído rayano en lo heroico, Venerables Hermanos e Hijos Amadísimos, el cristianismo proceder de tantos padres que, año tras año, se han impuesto sacrificios muy costosos y arduos para dar a sus hijos la carrera eclesiástica, sin otra aspiración que la nobilísima de verlos algún día sacerdotes del Señor, dispensadores de sus misterios santos, apóstoles de su Evangelio; ya que harto sabían que con ello no les proporcionaban un estado humanamente decoroso de vida. ¡Qué influjo tan irresistible ha ejercido siempre sobre el pueblo, aunque ello parezca una paradoja, la pobreza del sacerdote!

Esto, antes. Pero hoy, cuando la situación económica de los ministros del Altísimo se ha agravado de un modo considerable, cuando su pobreza ha venido en degenerar en miseria y su estrechez de vida en condición de verdadero mendigo, no hallamos palabras con qué ponderar y alabar y bendecir la generosidad de corazón de aquellos padres que, no sólo no apartan a sus hijos de la senda del sacerdocio, sino que sacan recursos insospechados—¡sólo Dios sabe a costa de cuántas privaciones!—de las circunstancias presentes en medio de las cuales viven, para facilitarles el logro de su santa vocación.

Dignos, dignísimos de todo Nuestro apoyo son tales hijos y tales padres. ¿Verdad que no se lo hemos de regatear? ¿Verdad que no hemos de negar nuestra limosna a la benemérita Obra del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, cuyo fin es arbitrar medios económicos para ayudar en su carrera a los seminaristas pobres? ¿Y qué milagros hace la caridad! Podría creerse que, muy a pesar suyo, los fieles de Nuestra diócesis muy amada, que todos más o menos sufren los efectos de la crisis mundial, hubieran tenido que encoger la mano o mermar las aportaciones de sus bienes a las colectas que dos veces al año disponemos se organicen, con el mencionado objeto, por todas las parroquias de las tres provincias vascas. Sin embargo, a Dios sean dadas muchas gracias, no ha sucedido así.

A la vista tenemos la Memoria correspondiente al año 1932, que acostumbra publicar la Junta Provincial de Guipúzcoa. Ella nos dice que el total de ingresos en dicho año alcanzó la cifra de 37.710 pesetas, y que a redondear esa cifra contribuyeron desde las feligrías más numerosas hasta las parroquias más pobres y pequeñas. Ahí el óbolo del adinerado del hombre de negocios o de carrera se mezcló con el ochavo de la viuda, de la sirvienta, del obrero, y juntos sirvieron para que el seminarista sin recursos pudiera percibir la modesta pensión que le ayudase a seguir adelante en su carrera y a llegar un día hasta las gradas del altar y hasta el ara santa, a fin de ofrecer sobre ella la Víctima augusta por los mismos a quienes será deudor, en el tiempo y en la eternidad, de haber alcanzado la dignidad sublime del sacerdocio.

Más ¿a qué tantas palabras, Venerables Hermanos y muy amados Hijos, para exhortaros a que sigáis prestando el apoyo más eficaz que podáis al Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, cuando vuestra conducta plecarísima Nos está demostrando con toda evidencia el cariño, el interés, la solicitud con que miráis esa Obra? Pronto, volveremos a tender la mano pidiéndoos para ella y, mediante ella, para Nuestros queridísimos seminaristas necesitados, la ayuda que hasta ahora no Nos habéis negado nunca; antes al contrario, que Nos habéis ofrecido tan espontáneamente, tan cristianamente, con tanta devoción como largueza.

A este fin, ordenamos y mandamos que el DOMINGO 28 del presente mes de mayo, se haga en

todas las iglesias de Nuestra muy querida diócesis la acostumbrada Colecta en favor de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas, en la forma que dé mejores resultados, y se reciten, además en él las preeces ordenadas por Su Santidad ante el Santísimo expuesto, es decir, la estación a Jesús Sacramentado y la oración especial (1), terminándose con la Bendición y Reserva.

Los Rvdos. Párrocos, Economos y Encargados de iglesias deberán anunciar y recomendar a los fieles la referida Colecta, al mismo tiempo que les lean la presente Circular, el domingo 21 de mayo, anterior a aquélla. Su producto se remitirá, ya a los Directores Provinciales de la Obra del Fomento de Vocaciones, ya a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

(1) Boletín Oficial de 1921, página 278.

Crónica religiosa

SANTORAL

Nuestra Señora Reina de los Apóstoles; santos Beda el Venerable, presbítero y doctor; Juan, presbítero; Julio, Raulfo, Restituta, vg., mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sans, mártir. SANTA ESPINA DE BERROSTEGUIETA

En la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, de Berrostequieta (Alava), tendrán lugar solemnes cultos en honor de la Sagrada Espina de la Corona del Salvador, que se venera en este pueblo.

Los cultos serán los días 4 y 5 de junio (Pasas de Pentecostés), a las cuatro de la tarde, predicando los dos días el M. I. Sr. Licenciado don Lucio Asensio.

IGLESIA DEL CARMEN

El domingo, día 28, tendrá lugar en esta Iglesia la solemne función anual de la Cofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, la Comunión general será a las siete y media; Misa solemne, cantada por los niños, a las diez; y, por la tarde, a las cinco y media, función, predicando el Reverendo Padre Teodoro de la Virgen del Carmen.

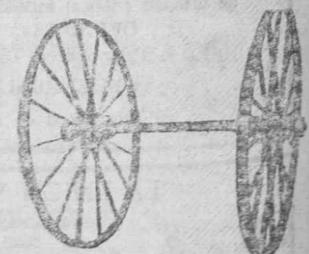
PARROQUIA DE SAN VICENTE

La Asociación de la Medalla Milagrosa, celebra el domingo 28, su función mensual, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete, con plática por el Sr. Director.

ARCHICOFRADIA DEL ESPIRITU SANTO

En la Iglesia del Sagrado Corazón (antes Jesuitas) se celebrará del 28 de mayo al 3 de junio un solemne septenario de preparación a la fiesta del Espíritu Santo, y que será por la tarde a las siete. El día 4, fiesta de Pentecostés, la Misa de Comunión a las ocho y media, y por la tarde el Ejercicio a las siete, predicando el M. I. Sr. Dr. D. José María Sertucha.

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OCASION. Los de 75 ptas. a 48 pts.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared
HAY CARRILLONES

DESPIERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22

Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —